

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Blvd. Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes C.P. 01010 México, D.F. Delegación Álvaro Obregón

Características de los Títulos en circulación:

A) Acciones

Serie: Única

Tipo: Ordinarias

Bolsa donde están registradas: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Clave de Pizarra: "GPROFUT **"

Las acciones se encuentran inscritas en la Subsección "A" de la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios ("RNVI") y se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV").

"La inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios no implica certificación sobre la bondad del valor, o la solvencia del emisor, o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes".

"**Reporte Anual** que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del mercado de valores" por el año terminado el 31 de diciembre de 2008".

B) Certificados Bursátiles

Clave de Pizarra: "GPROFUT 04"

Número de emisión: Primera emisión al amparo del programa

Fecha de emisión: 4 de febrero de 2004.

Fecha de vencimiento: 27 de enero de 2011.

Plazo de vigencia de la emisión: Los certificados bursátiles tienen una vigencia de 2,549 (Dos Mil Quinientos Cuarenta y Nueve) días, equivalente aproximadamente a 7 años.

Cálculo de intereses: Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada período de intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN [(TI/36,000) * NDE]$$

I = Interés bruto del período de intereses que corresponda.

VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.

TI = Tasa de Interés Bruto Anual (Adicionando 1.15 puntos porcentuales a la Tasa CETES a plazo de 182 días en colocación primaria, dada a conocer por Banco de México).

NDE = Número de días efectivamente transcurridos del período de intereses de que se trate.

Periodicidad en el pago de intereses: Los intereses que devenguen los certificados bursátiles se pagaran al final de cada periodo de intereses semestral precisamente en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye en el título que ampara la Emisión.

Lugar y forma de pago de intereses y su principal: El principal y los intereses devengados respecto de los certificados se pagaran el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el depósito de valores ubicadas en Paseo de la Reforma 255, tercer piso colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. o en las oficinas de la Emisora.

Amortización y Amortización anticipada (en su caso): La amortización de los certificados Bursátiles se hará en 1 (UNA) sola exhibición en la fecha de vencimiento o, si esta fuere un día inhábil en el día siguiente hábil.

Garantía: Los certificados bursátiles no contarán con garantía específica ni con aval de terceros (BMV).



Calificación otorgada por: Standard and Poor's, S.A. de C.V. “**mxAA+**” es decir, que existe fuerte capacidad de pago oportuno tanto de principal como de intereses.

Calificación otorgada por: Fitch de México, S.A. de C.V. “**AAA(mex)**” la más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas.

Representante Común: Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.

Depositario : S.D. Indeval , S.A. de C.V., Institución para el depósito de valores.

Régimen fiscal: Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Empresarial a tasa única e Impuesto al Valor Agregado.

Monto Total Autorizado del Programa: Hasta \$2,000,000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.)

Plazo del Programa: 4 (Cuatro) años.

Monto de la Emisión: \$1,000,000,000.00 (Un Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.)

Valor Nominal de los Certificados: \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Fecha de Registro en la BMV: 4 de Febrero de 2004.

Fecha de Liquidación: 4 de Febrero de 2004.

Los Certificados Bursátiles objeto de la presente oferta pública se encuentran inscritos con el número 2781-4.15-2004-001 en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores y cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

INDICE

| | Página |
|---|---------------|
| 1. INFORMACION GENERAL | |
| A) Glosario de términos y definiciones | 5 |
| B) Resumen ejecutivo | 6 |
| a) Resumen de la información financiera | 9 |
| C) Factores de riesgo | 11 |
| a) Situación económica de México | 11 |
| b) Competitividad (riesgo de mercado) | 12 |
| c) Descalce entre activos y pasivos | 12 |
| d) Cambios demográficos en la población | 12 |
| e) Fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan a las obligaciones contraídas con los asegurados | 12 |
| f) Emisión de certificados bursátiles | 12 |
| g) Diferencias con las Normas Mexicanas de Información Financiera | 13 |
| h) Riesgos fiscales | 13 |
| i) Activos | 13 |
| j) Sistema regulatorio | 13 |
| D) Otros valores | 14 |
| E) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro | 14 |
| F) Destino de los fondos | 14 |
| G) Documentos de carácter público | 15 |
| | |
| 2. LA EMISORA | |
| A) Historia y desarrollo de la emisora | 16 |
| B) Descripción del negocio | 19 |
| a) Actividades principales | 19 |
| b) Canales de distribución | 22 |
| c) Patentes, licencias, marcas y otros contratos | 22 |
| d) Principales clientes | 23 |
| e) Legislación aplicable y situación tributaria | 23 |
| f) Recursos humanos | 24 |
| g) Desempeño ambiental | 24 |
| h) Información de mercado | 24 |
| i) Estructura corporativa | 27 |
| j) Descripción de sus principales activos | 28 |
| k) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales | 28 |
| l) Acciones representativas del capital social | 29 |
| m) Dividendos | 29 |
| | |
| 3. INFORMACIÓN FINANCIERA | |
| A) Información financiera seleccionada | 30 |
| B) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación | 34 |
| C) Informe de créditos relevantes | 34 |
| D) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora | 34 |
| a) Resultados de la operación | 34 |
| b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital | 35 |
| c) Control interno | 36 |
| E) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas | 37 |

4. ADMINISTRACIÓN

| | |
|---|----|
| A) Auditores externos | 38 |
| B) Operaciones con personas relacionadas y conflicto de intereses | 38 |
| C) Administradores y accionistas | 38 |
| a) Principales accionistas | 38 |
| b) Consejo de administración | 39 |
| c) Consejeros | 41 |
| d) Facultades del consejo de administración | 47 |
| D) Estatutos sociales y otros convenios | 48 |
| a) Constitución y duración de la Compañía | 48 |
| b) Capital social en circulación | 49 |
| c) Acciones en tesorería y derechos de preferencia | 49 |
| d) Recompra de acciones por la Compañía | 50 |
| e) Cancelación de la inscripción de acciones en el RNV | 50 |
| f) Asamblea de accionistas y derecho de voto | 50 |
| g) Disolución y liquidación de la sociedad | 52 |
| h) Restricciones en la participación en el capital pagado | 52 |

5. MERCADO DE CAPITAL

| | |
|---|----|
| A) Estructura accionaria | 53 |
| B) Comportamiento de la acción en el mercado de valores | 53 |
| C) Formador de mercado | 54 |

6. PERSONAS RESPONSABLES

| | |
|----------------------|----|
| A) Apoderado general | 55 |
|----------------------|----|

7. ANEXOS

| | |
|--|----|
| Estados financieros dictaminados (se envían por separado) | 56 |
| Opiniones del comité de auditoría y practicas societarias (se envían por separado) | 56 |

1. INFORMACIÓN GENERAL

A) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

| | |
|-------------------------------|--|
| AFORE | Administradora de Fondos de Ahorro para el Retiro. |
| AMAFORE | Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro. |
| AMIS | Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. |
| BMV | Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. |
| CNBV | Comisión Nacional Bancaria y de Valores. |
| CNSF | Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. |
| CONSAR | Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. |
| Estrategias Porvenir | Estrategias Porvenir, S.A. de C.V. |
| Fitch | Fitch México, S.A. de C.V. |
| Fondo Profuturo CP | Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V., SIEFORE. |
| Fondo Profuturo LP | Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V., SIEFORE. |
| Fondo Profuturo SB1 | Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V., SIEFORE. |
| Fondo Profuturo SB2 | Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V., SIEFORE. |
| Fondo Profuturo SB3 | Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V., SIEFORE. |
| Fondo Profuturo SB4 | Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V., SIEFORE. |
| Fondo Profuturo SB5 | Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V., SIEFORE. |
| Grupo Profuturo o La Compañía | Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. |
| GNP | Grupo Nacional Provincial, S.A.B. |
| IMSS | Instituto Mexicano del Seguro Social. |
| INFONAVIT | Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. |
| LGISMS | Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. |
| LSS | Ley del Seguro Social. |
| MACF | Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes, S.C. |
| Mancera | Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global. |
| México | Estados Unidos Mexicanos. |
| NIF | Normas Mexicanas de Información Financiera. |
| Pensiones Profuturo | Pensiones Profuturo, S.A. de C.V. |
| Profuturo GNP Afore | Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE. |
| Profuturo GNP Fondos | Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Sociedades de Inversión. |
| Profuturo GNP Pensiones | Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V. |
| Profuturo GNP Préstamos | Profuturo GNP Préstamos, S.A. de C.V. |
| RNV | Registro Nacional de Valores. |
| SHCP | Secretaría de Hacienda y Crédito Público. |
| SIEFORE | Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro. |
| SMGDF | Salarios Mínimos Generales del Distrito Federal. |
| S&P | Standard & Poor's, S.A. de C.V. |
| UEAC | Unidad Especializada de Atención a Clientes. |
| VALMEX | Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. |

B) RESUMEN EJECUTIVO

El presente capítulo contiene un resumen introductorio de la información proporcionada en este reporte anual, por lo que este resumen no pretende contener toda la información sustancial incluida en dicho reporte. La información financiera relativa a 2008, 2007 y 2006 se presenta a miles de pesos.

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA

Con fecha del 13 de diciembre de 2006, en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas, Grupo Profuturo, S.A. de C.V. aprobó la propuesta de reformar los estatutos sociales a fin de adecuarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores. Dentro de las principales modificaciones están la adecuación de la denominación social de la Compañía para quedar como Grupo Profuturo, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Grupo Profuturo se constituyó como resultado de la escisión decretada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GNP, celebrada el día 14 de septiembre de 2001, en la cual se aprobó la Escisión de GNP, subsistiendo ésta como sociedad escidente con su actual denominación y estatutos sociales vigentes, y constituyéndose como sociedad escindida GNP Pensiones, S.A. de C.V. mediante la Escritura No. 11,258 de fecha 15 de noviembre de 2001, pasada ante la fe del Lic. Francisco Lozano Noriega, Notario Público No. 87 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el Folio Mercantil No. 5968 de fecha 13 de diciembre de 2001, siendo su objeto principal promover, operar y desarrollar todo tipo de empresas y participar en su capital, incluyendo compañías de pensiones, AFORES, operadoras de sociedades de inversión, etc., conforme a sus estatutos sociales. (*Véase "Estatutos Sociales"*).

Por virtud de la escisión, GNP, en su carácter de escidente, quedó como titular de todos los activos y pasivos registrados, excepto las acciones de Pensiones Profuturo de su propiedad. Por su parte, Grupo Profuturo (antes GNP Pensiones), en su carácter de escindida, quedó como titular de las 187,087,401 acciones de Pensiones Profuturo, de las cuales GNP era propietaria.

La Compañía posee el 99.99% del capital de Estrategias Porvenir, el 99% del capital de Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP Préstamos y es tenedora del 60% de las acciones de Pensiones Profuturo.

Estrategias Porvenir, se constituyó el 21 de octubre del 2002 y durante 2003 adquirió el 40% de las acciones de Pensiones Profuturo que eran propiedad de American International Group el precio pactado para esta operación fue de 200 millones de dólares, cuyo equivalente en moneda nacional ascendió a \$2,659.4 millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, como resultado de la transacción se registró en ese año un crédito mercantil de \$1,227.5 millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008.

Pensiones Profuturo, se constituyó el 17 de junio de 1997 iniciando operaciones el 1° de septiembre de ese mismo año, con el objeto de adquirir y administrar todas menos una de las acciones de Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones.

A finales de 1997 se concretó una alianza estratégica entre GNP y American General Corporation, por virtud de la cual le vendió el 40% del paquete accionario de Pensiones Profuturo, en ese entonces compañía subsidiaria totalitaria de GNP, quien detentaba el control de Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones.

Asimismo, hacia la primera mitad de 1998, Profuturo GNP Afore concretó la adquisición de AFORE Previnter, fusionándola bajo el nombre de Profuturo GNP Afore.

En marzo de 2001, Pensiones Profuturo adquirió de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) el 44.6% correspondiente a su participación en Profuturo GNP Afore, pagando un precio por dichas acciones de \$2,263 millones de pesos, con lo cual Pensiones Profuturo tiene actualmente el 99.9% de Profuturo GNP Afore y de Profuturo GNP Pensiones, empresa de la cual siempre ha mantenido esta tenencia.

Profuturo GNP Afore es titular del 99.99% del capital social fijo de Fondo Profuturo SB1, Fondo Profuturo SB2, Fondo Profuturo SB3, Fondo Profuturo SB4, Fondo Profuturo SB5, Fondo Profuturo CP y Fondo Profuturo LP.



El capital de Grupo Profuturo está representado por 285,067,983 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y TRES) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

OFICINAS PRINCIPALES

Las oficinas del corporativo están ubicadas en: Blvd. Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes, C.P. 01010 México, D.F. Delegación Álvaro Obregón.

El encargado de proporcionar información sobre la Compañía a los posibles inversionistas es el Lic. Abelardo Ramírez Cambranis, Director de Finanzas, a los teléfonos 5809-6000, extensión 96011, dirección de correo electrónico: aramirez@profuturo-gnp.com.mx

A continuación se presenta una breve descripción de las principales subsidiarias Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones, Profuturo GNP Fondos, Profuturo GNP Préstamos, Comercializadora Integral GP y Servicios Integrales GP.

PROFUTURO GNP AFORE

Profuturo GNP Afore se dedica a: afiliar, administrar y operar cuentas individuales de los trabajadores; recibir del IMSS las cuotas y aportaciones correspondientes a las cuentas individuales de conformidad con la LSS; recibir las aportaciones voluntarias de parte de los trabajadores, individualizando las cuotas y aportaciones de seguridad social y los rendimientos derivados de la inversión de las mismas; así como administrar SIEFORES.

La subsidiaria Profuturo GNP Afore finalizó 2008 en cuarto lugar nacional en participación de mercado de fondos administrados de los trabajadores con una participación en el Mercado del **10.5%**. (Fuente: CONSAR)

En marzo de 2007, se aprobó una reforma a la Ley del SAR en materia de comisiones que establece, que las afores sólo pueden cobrar únicamente sobre saldo administrado. Asimismo, se estipula que el nuevo factor de comparación entre las administradoras sea el Índice de Rendimiento Neto (IRN), que considera los rendimientos netos, es decir, después de haber sustraído las comisiones del rendimiento bruto. Aunque estas medidas entraron en vigor a partir de marzo 2008, Profuturo GNP Afore tomó la decisión de cambiar su comisión a partir del **1º de agosto de 2007**, quedando en **1.96%** la comisión sobre saldo, tiene un ahorro respecto de la anterior comisión equivalente sobre saldo de 2.36%, que estaba compuesta por 1.20% de saldo y .56% de flujo.

En febrero 2009, Profuturo GNP Afore realizó una reducción en el esquema de cobro de la comisión por saldo de 1.96% a **1.92%**.

APERTURA DE NUEVAS SIEFORES

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y artículo 12 de su Reglamento prevén la creación de familias de sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro que se adapten a las características y edades de los distintos tipos de trabajadores.

La circular 15-19 de la CONSAR, publicada el 9 de julio de 2007, modifica el régimen de inversión y autoriza a las afores a operar hasta cinco sociedades de inversión básicas dependiendo la edad de los trabajadores, de las sociedades de inversión adicionales en las que se inviertan los recursos del ahorro voluntario de los trabajadores por lo que las Siefiores autorizadas son: Siefiore Básica 3,4 y 5.

PROFUTURO GNP PENSIONES

Profuturo GNP Pensiones tiene como objeto manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones, el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a sus beneficiarios de acuerdo con los contratos de seguros derivados de la LSS, en los términos de la LGISMS y a las reglas de operación de los seguros de pensiones. La compañía se mantuvo, por décimo año consecutivo, dentro de los tres primeros lugares en el mercado de rentas vitalicias. (Fuente: CNSF).



Profuturo GNP Pensiones tiene como misión garantizar la satisfacción de los pensionados y la tranquilidad económica de los mismos a través de una renta vitalicia o pensión.

Ventajas:

- Para nosotros cada pensionado es la persona más importante y un miembro de nuestra familia.
- El compromiso con nuestros pensionados es permanente.
- Ofrecemos puntualidad garantizada en el pago.

Beneficios:

- Atención personalizada de asesores especializados.
- Sistema de pago puntual.
- Unidad Especializada de Atención al Cliente.
- Página de Internet, www.profuturognp-pensiones.com.mx
- Una credencial de Pensionado con logotipo del IMSS, para identificarse y obtener descuentos en diferentes establecimientos. En caso de extravío la reposición se hará sin costo alguno.
- Préstamos en efectivo, con la facilidad del descuento por nómina.
- Unidad Especializada de Atención al Cliente, con lada 800 sin costo para toda la república: 01 800 112 3330 y 5227 3330 desde el D.F.
- Asesoría Legal y Social, en caso de necesitarlo, ambas áreas cuentan con consultores altamente capacitados que brindan asesoría en asuntos como la recuperación de SAR, AFORE e INFONAVIT y en caso de ser necesario se canaliza a instituciones que permitan conseguir becas y despensas entre otras.

Al finalizar el mes de diciembre del 2008, existían 10 compañías autorizadas para ofrecer los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social.

PRIMAS EMITIDAS

A partir de octubre 2007, Profuturo GNP Pensiones decidió disminuir su participación activa en la colocación de seguros de pensiones, debido a que considera que no existen condiciones favorables en el mercado.

PROFUTURO GNP FONDOS

Constituida el 6 de septiembre de 2005, su principal objeto social es la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros; compra venta de acciones por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos objeto de inversión y acciones de sociedades de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Inversión y de la CNBV, quién vigila y supervisa su operación.

Inició operaciones el 16 de noviembre de 2005, ofreciendo como valor agregado los servicios de consulta y asesoría del Centro de Atención Telefónica y del portal en Internet de Grupo Profuturo.



La Distribuidora Profuturo GNP Fondos está enfocada al inversionista promedio que ya tiene instrumentos bancarios o fondos manejados por diferentes operadoras. Al 31 de diciembre de 2008, Profuturo GNP Fondos distribuye once Fondos: siete de deuda, uno de renta variable y tres de cobertura y las compañías operadoras con las que se tiene contrato de distribución son : Valmex, Santander y Actinver.

Las ventajas de invertir en Profuturo GNP Fondos son las siguientes:

Más rendimiento:

- Es posible obtener rendimientos superiores a los que ofrecen instrumentos bancarios tradicionales como chequeras y pagarés.

De servicio:

- Ejecutivos de cuenta a tu servicio de 8 a 20 hrs. en nuestro Centro de Atención Telefónica.
- Servicio a través de Internet.
- Asesoría de nuestros especialistas.

De garantías:

- Confianza: somos uno de los cinco grupos más importantes del país.
- Especialistas certificados por la CNBV.

PROFUTURO GNP PRÉSTAMOS

Constituida el 21 de julio del 2006, su principal objeto social es otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar, y en cualquier forma negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la ley, sin que se ubique en los supuestos en los que se requiera autorización alguna.

Profuturo GNP Préstamos inició operaciones el 29 de septiembre de 2006, y al cierre del 2008 se han otorgado 9,818 préstamos, por un monto total de 105.5 millones de pesos. Actualmente otorga préstamos a los pensionados de Profuturo GNP Pensiones; a partir de mayo 2008, lanzo el producto "Presta-nómina" dirigido en una primera etapa a los empleados de Grupo BAL, enfocándose inicialmente a los empleados de Grupo Profuturo, a través de las subsidiarias Servicios Integrales GP y Comercializadora Integral GP.

Proporcionar un crédito en las mejores condiciones de mercado y a tasas competitivas, son las ventajas que ofrece Profuturo GNP Préstamos a sus clientes.

COMERCIALIZADORA INTEGRAL GP Y SERVICIOS INTEGRALES GP

Son empresas prestadoras de servicios encargadas de la administración salarial de los empleados y promotores de Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones, Profuturo GNP Préstamos y Profuturo GNP Fondos.

a) RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La información que se presenta a continuación fue extraída de los Estados Financieros de Grupo Profuturo, dicha información debe leerse junto con los dichos Estados Financieros, y está calificada en su totalidad por la referencia a los mismos, así como las notas relacionadas, incluidos en otra parte de este informe. Véase "Anexos".

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados como se explica en las notas a los estados financieros.

Cifras financieras de Grupo Profuturo y sus subsidiarias
(Cifras al cierre de 2008 y 2007, expresadas en millones de pesos)

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

| Concepto | 2008 | 2007 | Variación % |
|------------------|---------|---------|-------------|
| Utilidad neta | 363.4 | 323.4 | 12.4% |
| Capital contable | 4,000.3 | 3,851.7 | 3.9% |

El resultado neto de Grupo Profuturo corresponde al desempeño de dos de sus principales subsidiarias: Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones.

Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore

| Concepto | 2008 | 2007 | Variación % |
|---------------|---------|---------|-------------|
| Ingresos | 1,779.8 | 1,732.6 | 2.7% |
| Egresos | 1,373.1 | 1,375.1 | (0.1%) |
| Impuestos | 92.2 | 98.7 | (6.6%) |
| Utilidad neta | 314.5 | 258.8 | 21.5% |

El incremento en los ingresos se deriva principalmente por el crecimiento del valor del fondo de los trabajadores al cierre de diciembre 2008, asciende a \$ 97,894 mdp. reflejando un aumento de \$ 11,249 mdp. respecto del cierre de diciembre 2007.

| Comisión | Feb. '07 | Ago. '07 | Feb. '09 |
|------------------------------|----------|----------|----------|
| Flujo | 0.56% | - | - |
| Saldo | 1.20% | 1.96% | 1.92% |
| Comisión equivalente s/saldo | 2.36% | 1.96% | 1.92% |

En agosto de 2007, Profuturo GNP Afore, tomo la decisión de cobrar solo comisión por saldo de 1.96%, la cual tiene un ahorro respecto de la comisión equivalente anterior de 2.36%, que estaba compuesta por 1.20% de saldo y 0.56% de flujo.

En febrero 2009, Profuturo GNP Afore realizó una reducción en el esquema de cobro de la comisión por saldo de 1.96% a 1.92%.

Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.

| Concepto | 2008 | 2007 | Variación % |
|---------------------|----------|----------|-------------|
| Activos totales | 14,572.9 | 14,017.8 | 4.0% |
| Reservas acumuladas | 13,843.8 | 13,312.6 | 4.0% |
| Utilidad neta | 180.3 | 145.5 | 23.9% |
| Capital contable | 637.1 | 603.5 | 5.6% |

Los resultados de Profuturo GNP Pensiones al cierre del 2008 y 2007 fueron de \$180.3 y \$145.5 millones de pesos respectivamente, este aumento en las utilidades corresponde principalmente a que se obtuvieron mayores productos financieros derivado de una mayor inflación durante el año 2008 respecto al ejercicio 2007, aunado por la reducción de los costos administrativos debido a la decisión de la empresa de disminuir la participación activa en la colocación de seguros de pensiones, ya que no existen condiciones favorables en el mercado.

Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V.

| Concepto | 2008 | 2007 | Variación % |
|-------------------------|--------|--------|-------------|
| Valor de los fondos | 838.7 | 622 | 46.58% |
| Utilidad (Pérdida) neta | (25.2) | (16.3) | 54.6% |
| Capital contable | 34.9 | 30.1 | 15.9% |

El incremento del valor de los fondos en 2008 respecto del 2007, se deriva principalmente por una mayor inversión en la fuerza de ventas, destinada a incrementar la captación de fondos.

Profuturo GNP Préstamos, S.A. de C.V.

| Concepto | 2008 | 2007 | Variación % |
|------------------------------|-------|-------|-------------|
| Valor de la cartera | 107 | 73 | 50.1% |
| Préstamos colocados (Unidad) | 9,818 | 8,200 | 19.7% |
| Utilidad neta | 9.3 | 7.5 | 24.0% |
| Capital contable | 37.4 | 34.2 | 9.4% |

El incremento de la cartera en 2008 respecto del 2007, se debe al otorgamiento de préstamos sobre nómina para empleados de Grupo Profuturo, el cual inició el 30 de abril de 2008.

TITULOS EN EL MERCADO DE VALORES

Los títulos en el mercado de valores de Grupo Profuturo no han mostrado movimientos extraordinarios en el valor de sus acciones durante el ejercicio 2008. (Fuente: Bloomberg L.P. y Si Bolsa)

C) FACTORES DE RIESGO

Grupo Profuturo es una empresa mexicana controladora que agrupa a Profuturo GNP Afore, a Profuturo GNP Pensiones (Rentas Vitalicias), a Profuturo GNP Fondos y a Profuturo GNP Préstamos. Las subsidiarias forman parte del sector financiero, exceptuando la compañía de préstamos, con orientación exclusiva al mercado interno, por lo que el incremento de competidores especializados podría impactar adversamente los resultados de la Compañía. Asimismo, su desempeño está estrechamente influenciado por la aplicación de la política nacional en materia económica en lo que se refiere a impactos en el poder adquisitivo de la población.

Los factores de riesgo más relevantes a los que se encuentra expuesta la Compañía son:

a) SITUACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

El desempeño de la Compañía está estrechamente influenciado por la situación económica nacional. La reducción de la actividad económica propicia un decremento de la población económicamente activa de la planta laboral y puede afectar el poder adquisitivo de la población. En consecuencia, se disminuye el mercado potencial de inversionistas o ahorradores voluntarios, así como el número de trabajadores que por ley hacen aportaciones a las Afores. Asimismo, pudiera afectar en una menor proporción la cantidad de jubilados que contrataran una renta vitalicia. Sin embargo, es importante aclarar que el entorno económico es impredecible por lo que las expectativas de crecimiento financiero podrían verse afectadas por situaciones no contempladas.

b) COMPETITIVIDAD (RIESGO DE MERCADO)

Las principales subsidiarias de Grupo Profuturo son Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones, las cuales forman parte del sector financiero, con orientación exclusiva al mercado interno.

Al cierre del ejercicio 2008, la mayoría de las aseguradoras de rentas vitalicias disminuyeron su participación activa en la colocación de seguros de pensiones. Solo participan activamente en la venta 2 de 10 aseguradoras

c) DESCALCE ENTRE ACTIVOS Y PASIVOS

Los activos invertidos a tasas y plazos diferentes a los comprometidos en los pasivos que les dieron origen, pueden ocasionar la generación de un rendimiento neto negativo. Este aspecto es particularmente crítico en los seguros de rentas vitalicias, por lo que Profuturo GNP Pensiones ha establecido políticas de inversión con el fin de contrarrestar este riesgo, tales como la identificación de los plazos de las reservas y búsqueda de instrumentos de inversión que sean compatibles en cuanto al plazo y rentabilidad. Por lo anterior no existió requerimiento de capital por descalce.

d) CAMBIOS DEMOGRÁFICOS EN LA POBLACION

Un crecimiento en la esperanza de vida de la población implicaría un aumento en las obligaciones de Profuturo GNP Pensiones, debido a que las pensiones en curso de pago y nuevos negocios adquiridos podrían tener en un futuro un comportamiento distinto al estimado en la actualidad.

e) FLUCTUACIONES ADVERSAS EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON LOS ASEGURADOS, ASI COMO EN LOS INGRESOS POR COMISIONES DE PROFUTURO GNP AFORE

Dichas fluctuaciones pueden generar minusvalías o pérdidas como consecuencia del aumento en las tasas reales de interés, en relación con inversiones a plazo realizadas con tasa menor, lo cual se traduce en un costo de oportunidad., y un impacto en los ingresos por comisiones de Profuturo GNP Afore.

f) EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES

El 4 de febrero de 2004, la Compañía mediante oferta pública emitió en la Bolsa Mexicana de Valores diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000 millones, a un plazo aproximado de siete años cuya fecha de vencimiento es el 27 de enero de 2011. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en la Tasa de los Certificados de la Tesorería (CETES) a 182 días más 1.15 puntos porcentuales, y se pagan en forma semestral.

La amortización del capital de los certificados bursátiles se hará en una sola exhibición en la fecha de vencimiento.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía ni con aval a terceros.

Para disminuir el riesgo, la Compañía estableció la siguiente estrategia:

Estrategias de cobertura de flujos de efectivo

La Compañía diseñó un programa de cobertura de flujos de efectivo para eliminar la variabilidad de los cambios en el flujo de efectivo por concepto de intereses, atribuibles a la deuda a largo plazo, se constituyó un programa de cobertura de flujo de efectivo, a través de contratos de intercambios de tasa (swaps). De esta manera, cuando se incrementa la tasa de intereses de referencia de la deuda (CETES 182 días), el incremento en los flujos por intereses a cargo se compensa con las ganancias en el valor de los swaps; por el contrario, cuando

baja la tasa de interés de referencia, la disminución en los flujos de intereses a cargo se compensa con las pérdidas registradas en el valor de los swaps.

La Compañía participa en dos contratos de intercambios de tasas que convierten efectivamente su deuda contratada con tasa variable (CETES 182 días mas 1.15 puntos porcentuales) a una tasa fija nominal de 9.9625%, eliminando por completo el impacto de los cambios en las tasas de interés de referencia, en los gastos por concepto de intereses de la deuda contratada.

A la fecha del presente informe la Compañía se encuentra al corriente con todas sus obligaciones derivadas de la emisión bursátil.

g) DIFERENCIAS CON LAS NORMAS MEXICANAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La subsidiaria Profuturo GNP Afore, está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CONSAR. Por su parte, Profuturo GNP Pensiones, está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CNSF. De igual manera, Profuturo GNP Fondos, está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CNBV. Las reglas y prácticas mencionadas anteriormente, en algunos aspectos difieren de las normas mexicanas de información financiera (NIF). (ver nota 2 de los estados financieros anexo 7).

h) RIESGOS FISCALES

Al 31 de diciembre de 2008, existe una diferencia entre el capital contable y fiscal de la Compañía por \$1,225.5 millones de pesos, siendo mayor el capital contable.

En caso de que los accionistas decidieran reducir el capital contribuido o repartir dividendos o ambos en exceso de los saldos fiscales, dichas cantidades estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente.

La situación antes descrita tiene como origen la forma en que se constituyó la Compañía, es decir, mediante la escisión de GNP (ver "Resumen ejecutivo" .)

i) ACTIVOS

Grupo Profuturo no cuenta con activos propios para operar, ya que como tenedora, su activo está representado por las acciones de sus subsidiarias, así como el crédito mercantil correspondiente.

j) SISTEMA REGULATORIO

Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP Pensiones están sujetas a una extensa regulación y supervisión gubernamental, que tienen como objetivo principal el de minimizar los posibles desequilibrios derivados de la operación de éstas y del entorno económico, y el de proteger los intereses de los afiliados y asegurados.

La regulación y supervisión antes referidas abarca prácticamente todos los aspectos de la operación de dichas empresas, incluyendo las contraprestaciones que las mismas reciben por los servicios que prestan.

La Compañía no tiene control sobre la reglamentación aplicable, por lo que no puede garantizar que ésta no se verá modificada en el futuro. Está sujeta a los reglamentos y leyes que la CNBV y BMV establecen para su operación y funcionamiento.

D) OTROS VALORES.

Mediante oficio número DGA-075-13075, de fecha 11 de febrero de 2002, se autorizó la inscripción en la Sección de Valores del RNV, bajo el número 2781-1.0-2002-1, de las acciones representativas del capital social de la Emisora.

A partir de la inscripción de las acciones en el RNV, Grupo Profuturo ha entregado en forma completa y oportuna la información que está obligada a proporcionar como emisora, así como los reportes sobre eventos relevantes que, en su caso, hubieren de darse a conocer al público.

La información que se entrega periódicamente es entre otras:

- Información financiera trimestral, a la BMV.
- Información corporativa: Convocatoria de Asamblea, Acuerdos de Asamblea y Aviso de Dividendos.
- Eventos relevantes: aviso a los accionistas y canje de acciones.
- Reporte anual
- Código de Mejores Prácticas Corporativas

Adicionalmente, las SIEFORES administradas por Profuturo GNP Afore inscribieron sus acciones en la Sección de Valores del RNV, quedando de la siguiente manera:

| Fondos | Fecha Inscripción | Clave Pizarra |
|--|--------------------------|----------------------|
| Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V., SIEFORE | 2 Agosto 2004 | PROF-B1 |
| Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V., SIEFORE | 2 Julio 1997 | PROF-B2 |
| Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V., SIEFORE | 19 Diciembre 2007 | PROF-B3 |
| Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V., SIEFORE | 19 Diciembre 2007 | PROF-B4 |
| Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V., SIEFORE | 19 Diciembre 2007 | PROF-B5 |
| Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V., SIEFORE | 20 Octubre 2000 | PROF-CP |
| Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V., SIEFORE | 10 Mayo 2005 | PROF-LP |

Los Certificados Bursátiles (ver historia y desarrollo del Emisor) a partir del 4 de febrero de 2004 se encuentran inscritos con el número 2781-4.15-2004-001 en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

E) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

Durante el ejercicio de 2008, no existieron cambios a los Derechos de Valores Inscritos en el RNV.

F) DESTINO DE LOS FONDOS.

Los fondos netos que se obtuvieron de la Emisión se emplearon para el refinanciamiento de la deuda de Estrategias Porvenir, S.A. de C.V. para adquirir de American General Corporation el 40% de las acciones representativas del capital social de Pensiones Profuturo, S.A. de C.V.

Las características del crédito que la Compañía liquidó con los recursos de la Emisión son las siguientes:

| | |
|-----------------------|---|
| Acreditante: | BBVA Bancomer, S.A. |
| Acreditada: | Estrategias Porvenir, S.A. de C.V. |
| Avalista: | Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. |
| Monto vigente: | \$1,000,000,000.00 |
| Tasa: | Fija de 10.35% |
| Fecha de vencimiento: | 12 de febrero de 2004. |
| Garantía: | Fideicomiso de administración y mecanismo de pago al que están afectas el 40% de las acciones de Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore |

G) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.

Todos los documentos entregados a la CNBV y a la BMV como parte de la inscripción en el RNV, así como los correspondientes a la Emisión de Certificados Bursátiles podrán ser consultados en las instalaciones de ésta última, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., o bien, en las oficinas de Grupo Profuturo en Blvd. Adolfo López Mateos número 2009, Colonia Los Alpes, C.P. 01010, México, D.F., con el Lic. Abelardo Ramírez Cambranis a los teléfonos 5809-6000, extensión 96011.

En la página web de Grupo Profuturo www.profuturognp.com.mx se puede consultar la siguiente información de carácter público:

- Información financiera: Reporte anual, Código de Mejores Prácticas Corporativas, Estados Financieros, Eventos Relevantes y Eventos Corporativos.

Asimismo, se encuentran los vínculos para consultar las diferentes líneas de negocio de Grupo Profuturo:



2. LA EMISORA

A) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

Grupo Profuturo se constituyó como resultado de la escisión decretada en Asamblea General de Accionistas de GNP, celebrada el 14 de septiembre de 2001, siendo su objeto principal promover, operar y desarrollar todo tipo de empresas y participar en su capital, incluyendo compañías de seguros, pensiones, AFORES, operadoras de sociedades de inversión, etc., conforme a sus estatutos sociales. (Véase "Estatutos Sociales").

EVOLUCION DE LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS

- **Rentabilidad**

En respuesta a los impactos generados por las minusvalías, Profuturo GNP Afore emprendió un plan de ajuste, en el cual redujo el gasto comercial estimado al cierre de 2008 con la finalidad de mantener la operación y los resultados de la empresa. Asimismo, como resultado de las estrategias comerciales y para sobrellevar la crisis, Profuturo GNP Afore logró una utilidad de operación de \$ 378 mdp. pese a las fuertes minusvalías que enfrentó el sistema.

Bajo la premisa de otorgar la mayor pensión posible a los trabajadores, Profuturo GNP Afore siguió apostando a favor del rendimiento de largo plazo en todas las Siefores Básicas.

| SIEFORE | PROFUTURO | PROMEDIO DEL SISTEMA |
|------------------|-----------|----------------------|
| SIEFORE Básica 1 | 6.67% | 7.96% |
| SIEFORE Básica 2 | 7.06% | 6.83% |
| SIEFORE Básica 3 | 7.23% | 6.28% |
| SIEFORE Básica 4 | 6.57% | 5.63% |
| SIEFORE Básica 5 | 4.64% | 5.18% |

Estadística Consar. Diciembre 2008.

Rendimiento nominal, 36 meses serie mensual, porcentajes anualizados.

- **Participación de mercado**

Al cierre de 2008, la participación de mercado de Profuturo GNP Afore, en términos de fondos administrados, fue del 10.5%. Dicho resultado se obtuvo en un escenario de mayor competencia debido a la entrada en vigor el Índice de Rendimiento Neto y minusvalías que impactaron al sistema en general.

- **Seguridad Informática**

Grupo Profuturo se encuentra desarrollando una arquitectura de seguridad de la información que involucra tres elementos: la tecnología, los procesos y la gente. Dicha arquitectura se conforma de una estructura organizacional y procesos que permite el desarrollo de actividades estándar para la administración de la información y su protección, las cuales son vigiladas por el Comité de Seguridad.

Estos procesos contribuirán a que Grupo Profuturo adopte un modelo de seguridad de la información acorde a la protección y prevención requerida en todas sus líneas de negocio; así como el cumplimiento de normativas que en materia de información se están realizando por las entidades regulatorias.

- **Programa de riesgo operativo y continuidad de negocio**

Con la finalidad de avanzar en la Administración de Riesgos Operativos en la Compañía, se identificaron riesgos y controles de procesos que conforman la línea de negocio de Afore. Asimismo, se dio inicio al Análisis de Impacto al Negocio, el cual tiene como objetivo identificar los procesos críticos de las Líneas de Negocio de Grupo Profuturo y definir las acciones necesarias para asegurar la continuidad de la operación de la empresa ante una situación de desastre.

- **Optimización de consultas**

El Centro de Atención Telefónica de Grupo Profuturo recibió un total de 325,438 llamadas durante 2008. Esta cifra, comparada con respecto al nivel alcanzado durante 2007, implicó un incremento del 6.12%. Asimismo, durante 2008 la página de Grupo Profuturo en Internet fue consultada por poco más de un millón y medio de veces por los clientes.

Por lo que corresponde a módulos y sucursales, estos recibieron 182,732 visitas en el año, mientras que el correo electrónico fue utilizado como medio de contacto por poco más de 30,000 clientes, lo que significó un crecimiento en más de 16.67% en el número de contactos con respecto al nivel alcanzado durante 2007. Finalmente, el sistema de respuesta telefónica interactiva (IVR) desahogó un total de 174,811 clientes en 2008.

En el resto de las líneas de negocios, Profuturo GNP Pensiones atendió un total de 55,222 llamadas; Profuturo GNP Préstamos 9,746 y Profuturo GNP Fondos 54,310. Esta última línea de negocio registró un crecimiento en el número de consultas atendidas de 27.17% con respecto al 2007.

Los índices de satisfacción, medidos a través de encuestas internas, reflejan números que permiten detectar áreas de oportunidad en la administración de cada uno de los medios. En promedio, el Centro de Atención Telefónica arrojó un índice del 90% en la información proporcionada y un 94% en el servicio que el cliente recibió por parte del consultor. El servicio en sucursales y módulos de atención alcanzó un 92%.

Los resultados obtenidos ayudan a visualizar los efectos derivados de la mejora de cada medio, para trabajar enfocados a que los clientes tengan más y mejor información recibiendo un servicio oportuno con calidad.

- **Centro de contacto y desarrollo de clientes**

En febrero 2008 se creó el área de contacto y desarrollo de clientes, consolidando un nuevo canal de venta, con el objetivo principal de tener un contacto cercano con nuestros clientes, a través de asesorías patrimoniales con la finalidad de promover e incrementar los servicios proporcionados por las diversas líneas de negocio de Grupo Profuturo, mediante llamadas de salida (venta telefónica). Durante este periodo, se realizaron varias campañas de venta de préstamos a pensionados y reventa a clientes de Fondos de Inversión. El área no solo busca el contacto con nuestros clientes telefónicamente, también ha implementado canales de comunicación mediante la correspondencia y correos electrónicos.

- **Liderazgo en el sector**

A través de sus directivos, Grupo Profuturo mantiene una buena relación y representación gremial participando en la Presidencia de la AMAFORE, en el Consejo de MexDer (Mercado Mexicano de Derivados), y el Comité de Inversiones de AMIS.



- **Desarrollo de la marca PROFUTURO**

Durante 2007, Grupo Profuturo lanzó al mercado el concepto de “Construcción de Patrimonio” el cual se presentó a los clientes por diversos medios con el objetivo de dar a conocer la marca y sus atributos.

El mensaje característico de esta campaña fue: **“Pláticanos tu deseo, juntos construiremos tu patrimonio. En Profuturo queremos que vivas mejor”**.

Durante 2008, lanzó una segunda campaña, bajo el nombre de: **“Con Profuturo Tú Creas. En Profuturo trabajamos para que cada idea que tengas en tu vida sea posible. Acércate y te ayudaremos a crear tu patrimonio”**.

La campaña fue promovida de septiembre a diciembre 2008, a través de diversos medios de comunicación, con el objetivo de reforzar la marca. Esta campaña se ejecutó únicamente en el Distrito Federal y arrojó como resultado que la marca alcanzara un nivel del 61% en la variable de conocimiento ayudado, medida por encuesta abierta.



Ahorra para tu retiro y aprovecha las aportaciones voluntarias.
Vive tranquilo y mantén tu nivel de vida.



Te pagamos tu pensión y te apoyamos en todos los trámites.
Queremos que vivas mejor.



Forma tu patrimonio, pláticanos tu deseo y juntos lo haremos realidad.
Patrimonio es una cuestión de fondo.



Complementa tu ahorro con un préstamo y así inicia la construcción de tu patrimonio.
SiemPRESTAMOS contigo.



B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

La Compañía es tenedora del 99.99% del capital de Estrategias Porvenir, de Profuturo GNP Fondos, de Profuturo GNP Prestamos y de Pensiones Profuturo (60%).

a) ACTIVIDADES PRINCIPALES.

ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

Dentro de los principales participantes en el Sistema de Ahorro para el Retiro encontramos a las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES), a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORES) y a las Instituciones de Seguros (Compañías de Seguros especializadas en rentas vitalicias).

Las AFORES son entidades financieras especializadas que se dedican únicamente a administrar profesionalmente el ahorro para el retiro que los trabajadores acumulan en sus cuentas individuales y a administrar las SIEFORES que operan, invirtiendo el dinero de las cuentas individuales en forma segura y regulada.

PROFUTURO GNP AFORE

Profuturo GNP es una AFORE, debidamente autorizada por la CONSAR para administrar los ahorros para el retiro de lo trabajadores, de conformidad con la LSAR y las leyes de Seguridad Social.

En apego a las reformas de la LSAR y con la intención de otorgarle mayores rendimientos a los clientes de acuerdo a sus características de edad y plazos de ahorro, a diciembre de 2007 se encontraban ya constituidas legalmente tres nuevas Siefores (Siefore Básica 3, Siefore Básica 4 y Siefore Básica 5), las cuales iniciaron operaciones a finales del primer trimestre de 2008. Actualmente Profuturo GNP Afore administra las siguientes SIEFORES:

SIEFORES.

La SIEFORE Básica 1, esta dirigida a personas de 56 años y mayores.

La SIEFORE Básica 2, esta dirigida a personas entre 46 y 55 años.

La SIEFORE Básica 3, esta dirigida a personas entre 37 y 45 años.

La SIEFORE Básica 4, esta dirigida a personas entre 27 y 36 años.

La SIEFORE Básica 5, esta dirigida a personas de 26 años y menores.

La SIEFORE de Corto Plazo, su finalidad es el ahorro voluntario de los trabajadores.

La SIEFORE de Largo Plazo, tiene como finalidad recibir aportaciones voluntarias pero con la característica de ser retiradas hasta la edad de jubilación del trabajador.

Con estas SIEFORES se abre la posibilidad de que el trabajador pueda obtener una mejor relación riesgo-rendimiento de acuerdo a su edad, al permitir que una parte de los recursos pueda ser invertida en Notas de Capital Protegido al Vencimiento (NCPV), así como en valores extranjeros. Adicionalmente, se otorga la posibilidad de ahorrar voluntariamente para algún plan a corto o mediano plazo, así como la oportunidad de incrementar el fondo de su retiro para su jubilación.

Los resultados que tuvo Profuturo GNP Afore durante los 3 años anteriores fueron:

| Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Concepto | 2008 | 2007 | 2006 |
| Ingresos | 1,779.8 | 1,732.6 | 1,927.5 |
| Utilidad neta | 314.5 | 258.8 | 388.6 |

PROFUTURO GNP PENSIONES

Profuturo GNP Pensiones es una institución de seguros especializada en la operación de los seguros de pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

A partir del 1° de julio de 1997, la Ley del Seguro Social indica que las pensiones a que tienen derecho los trabajadores pueden ser pagadas por aseguradoras privadas. En esa misma fecha, se constituyó Profuturo GNP Pensiones, creada exclusivamente para pagar pensiones a todos los trabajadores mexicanos afiliados al IMSS y a sus familias, y así poderles garantizar un mejor futuro.

Profuturo GNP Pensiones tiene como misión garantizar la satisfacción de los pensionados y la tranquilidad económica de los mismos.

Durante 2008, la industria continuó enfrentando el reto representado por la baja en las tasas de interés, situación que indujo a que varios participantes de la industria se viesen obligados a suspender sus operaciones. Por ello, después de un análisis detallado de la situación de la industria Profuturo GNP Pensiones decidió suspender a partir de octubre 2007, su actividad comercial, mientras se logran restablecer las condiciones de rentabilidad.

Al finalizar el mes de diciembre del 2008, existían 10 compañías autorizadas para ofrecer los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social (Fuente: CNSF).

Profuturo GNP Pensiones alcanzó el 13.9% del indicador histórico de montos constitutivos administrados desde 1997 a la fecha, quedando en tercer lugar del mercado.

Durante el ejercicio de 2008, las instituciones dedicadas a esta operación recibieron montos constitutivos por \$ 7,531.11 mdp correspondientes a un total de 11,461 resoluciones, lo que represento un incremento de \$ 1,420.04 mdp más que el ejercicio de 2007.

Inversiones de Reservas

Se profundizó en la estrategia de inversiones por lo que se dedicó ser más activo en la inversión en otro tipo de emisiones privadas y no solamente en las gubernamentales. De esta forma se busca mantener la rentabilidad requerida del portafolio, enfocándose a estar en niveles de años anteriores.

Sistema general de administración de pensiones

Con la finalidad de contar con una operación de bajo costo, se continuó trabajando en el proyecto de Migración de Infraestructura Tecnológica (MIT) con el que se logrará disminuir los gastos operativos y seguir compitiendo una vez que se reestablezcan las condiciones de rentabilidad en la industria. Uno de los módulos que ya se libero es el de pólizas sin embargo, por la inactividad comercial no se ha implementado en producción.

Calidad en la gente de Profuturo GNP Pensiones

A través de nuestro Call Center personalizamos la atención a nuestros pensionados haciéndoles una llamada de bienvenida en la cual les informamos acerca de los servicios que proporciona Profuturo GNP Pensiones, respondemos cualquier duda que tengan, les informamos el estatus de su pensión, monto mensual, institución bancaria y día de depósito.

Los resultados que tuvo Profuturo GNP Pensiones durante los 3 años anteriores fueron:

| Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V. | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Concepto | 2008 | 2007 | 2006 |
| Primas devengadas | (443.9) | 321.3 | 283.2 |
| Productos financieros | 1,583.6 | 842.3 | 1,591.8 |
| Utilidad neta | 180.3 | 145.5 | 706.8 |

PROFUTURO GNP FONDOS

Constituida el 6 de septiembre de 2005, su principal objeto social es la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros; compra venta de acciones por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos objeto de inversión y acciones de sociedades de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Inversión y de la CNBV, quién vigila y supervisa su operación.

Profuturo GNP Fondos está enfocada al inversionista promedio que ya tiene instrumentos bancarios o fondos manejados por operadoras.

Actualmente distribuye los siguientes fondos: siete de deuda, uno de renta variable y tres de cobertura:

1. Fondo Valmex, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
2. Fondo Valmex Plus, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
3. Fondo Valmex 2000, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
4. Fondo Valmex 15 en Bonos de Tasa Fija, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
5. Fondo Santander Plus de Corto Plazo, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Físicas.
6. Fondo Santander de Mediano Plazo, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
7. Actigober, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

8. Fondo Valmex de Rendimiento, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable.

9. Fondo Valmex XXI, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
10. Actieuro, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
11. Actinver Core Plus Fund Us, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Profuturo GNP Fondos finalizó 2008 con 7,469 clientes, cuyos recursos administrados ascienden a los \$ 837.7 mdp.

Profuturo GNP Fondos cuenta con una cobertura nacional mediante la distribución de sociedades de inversión que lleva a cabo con el apoyo de 148 gerencias de venta, con las que cuenta Grupo Profuturo en la República Mexicana, lo cual le brinda fortaleza comercial y ha permitido acelerar el crecimiento de esta distribuidora.

Esta subsidiaria busca distinguirse por un manejo de gran confidencialidad de la información financiera de los clientes con base en un acceso restringido a las bases de datos correspondientes. Por el lado del servicio, se busca brindar una gran accesibilidad a los clientes vía Internet, teléfono o sucursal, con la expectativa de llegar a ser el principal distribuidor de fondos en el país.

Los resultados que tuvo Profuturo GNP Fondos durante los 3 años anteriores fueron:

Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V.

| Concepto | 2008 | 2007 | 2006 |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Valor de los fondos | 838.7 | 622 | 34.84 |
| Utilidad (Perdida) neta | (25.2) | (16.3) | (10.5) |
| Capital contable | 34.9 | 30.1 | 46.4 |

PROFUTURO GNP PRÉSTAMOS

El 29 de septiembre de 2006 inició operaciones, esta compañía está enfocada en su primera etapa a otorgar préstamos directos a los pensionados.

Al decidir entrar a este negocio, se diseñó como primer producto, un préstamo sobre nómina para los pensionados que la subsidiaria Profuturo GNP Pensiones ya atiende, el cuál entró en operación superando las metas trazadas y con gran aceptación entre los clientes.

Una de las fortalezas es la velocidad con la que se otorga el préstamo, lo que le da gran oportunidad y valor agregado a este servicio, algo que puede resultar crucial, por ejemplo: para una viuda.

En mayo de 2008 Profuturo GNP Préstamos lanzó el producto “**Presta-nómina Profuturo**” mediante el cual se otorgaron préstamos a empleados de Grupo Profuturo, logrando una penetración del 46.9%

Los resultados que tuvo Profuturo GNP Préstamos durante los 3 años anteriores fueron:

Profuturo GNP Préstamos, S.A. de C.V.

| Concepto | 2008 | 2007 | 2006 |
|------------------------------|-------|-------|------|
| Valor de la cartera | 107 | 73 | 9.2 |
| Préstamos colocados (Unidad) | 9,818 | 8,200 | 810 |
| Utilidad neta | 9.3 | 7.5 | 0.02 |
| Capital contable | 37.4 | 34.2 | 26.6 |

Los resultados consolidados que tuvo Grupo Profuturo durante los 3 años anteriores fueron:

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

| Concepto | 2008 | 2007 | 2006 |
|---------------|---------|---------|---------|
| Ingresos | 3,049.9 | 3,069.4 | 3,956.7 |
| Utilidad neta | 363.4 | 323.4 | 1,024.5 |

b) CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones y Profuturo GNP Fondos, cuentan con 164 sucursales, ubicadas en distintas ciudades de la República Mexicana enlazadas en línea, así como una Unidad Especializada de Atención a Clientes (UEAC), el cual está conformado por un equipo de consultores especialistas cuya actividad primordial es brindar atención telefónica a los clientes actuales, potenciales y apoyar a la red nacional de sucursales. Al término de 2008, Grupo Profuturo contaba con 4,209 promotores.

c) PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS

Grupo Profuturo actualmente es propietaria de alrededor de 130 registros vigentes dentro los que se incluyen, marcas, logotipos, nombres comerciales, nombres de productos, avisos comerciales, etc., a través de sus subsidiarias Profuturo GNP Pensiones y Profuturo GNP Afore. Estos derechos se encuentran inscritos o se encuentran en proceso de inscribirse en el Registro Nacional de la Propiedad Industrial.

Actualmente se continúa trabajando para efectuar las cesiones de las marcas que tienen las empresas subsidiarias a favor de Grupo Profuturo a efecto de que esta consolide la titularidad de todas las marcas, logotipos, nombres comerciales, nombres de productos, avisos comerciales, etc.



La campaña publicitaria lanzada en 2007, estuvo enfocada a posicionar la marca de Profuturo GNP, con el enfoque de construcción de patrimonio, con los siguientes spots publicitarios:

- Queremos que nos veas como tu asesor patrimonial.
- Queremos que tus planes de vida y ahorro se cumplan.
- Queremos que construyas tu patrimonio.
- Queremos que vivas mejor.

Como continuación durante 2008, se lanzó la segunda campaña del desarrollo de la marca Profuturo, con el enfoque de construcción de patrimonio, con los siguientes spots publicitarios:

- Con Profuturo Tú Creas
- En Profuturo trabajamos para que cada idea que tengas en tu vida sea posible
- Acércate y te ayudaremos a crear tu patrimonio

A la fecha, la Compañía y sus subsidiarias no tienen celebrados contratos relevantes que no sean propios del giro del negocio.

d) PRINCIPALES CLIENTES

Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones, Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP Préstamos no tienen dependencia con ningún cliente principal.

e) LEGISLACIÓN APLICABLE Y REGIMEN TRIBUTARIO

El marco legal que rige a Grupo Profuturo es la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y la Circular Única de Emisoras.

Para Profuturo GNP Afore, el marco legal aplicable es la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y su Reglamento, así como el Reglamento Interior y circulares emitidas por la CONSAR.

Por otra parte, el marco legal que rige a Profuturo GNP Pensiones es, en principio, la LSS y la LGISMS. Asimismo, existen reglas de operación emitidas por la CNSF específicas para el sector pensiones. También son aplicables las circulares emitidas por la CNSF publicadas a través del Diario Oficial de la Federación.

Los agentes y los apoderados de Profuturo GNP Pensiones, así como las actividades de intermediación que ambos realicen, se sujetan a la inspección y vigilancia de la CNSF, así como lo dispuesto por la LGISMS y por el Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas.

El marco legal que rige a Profuturo GNP Fondos es Ley de Sociedades de Inversión, las Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les presten servicio y la CNBV.

Profuturo GNP Préstamos es una Sociedad no Regulada.

Se tributa en materia de impuestos federales conforme a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, así como el Código Financiero del Distrito Federal y Entidades Federativas en lo que respecta a contribuciones locales. Es importante mencionar que la Compañía no goza de ninguna exención especial de impuestos ni subsidio alguno tanto en materia federal como estatal. A la fecha del presente informe la Compañía no tiene adeudos fiscales que representen algún riesgo financiero importante.

f) RECURSOS HUMANOS

Grupo Profuturo y sus subsidiarias cuentan con la siguiente estructura a diciembre de 2008:

| ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA | NÚMERO |
|--|---------------|
| Director General | 1 |
| Directores de Área | 11 |
| Subdirectores de Área | 13 |
| Gerentes Administrativos | 48 |
| Personal Administrativo | 451 |
| TOTAL ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA* | 524 |
| ESTRUCTURA COMERCIAL | |
| Directores Regionales de Venta | 4 |
| Subdirectores Regionales | 8 |
| Gerentes de Ventas | 176 |
| Asistentes de Ventas | 123 |
| Personal Administrativo | 35 |
| Agentes Promotores (Profuturo GNP Afore) | 4,209 |
| TOTAL ESTRUCTURA COMERCIAL* | 4,555 |
| GRAN TOTAL | 5,079 |

Los agentes promotores de Profuturo GNP Afore y agentes de ventas de Profuturo GNP Pensiones se encuentran sindicalizados y el personal administrativo es personal de confianza.

* Fuente: Departamento de nóminas de Profuturo

En enero de 2008 se revisaron los contratos colectivos de trabajo con el sindicato.

g) DESEMPEÑO AMBIENTAL

Por la naturaleza de sus operaciones, Grupo Profuturo no requiere cumplir con normas ambientales y su operación no representa un riesgo ambiental.

h) INFORMACIÓN DE MERCADO

PROFUTURO GNP AFORE

Consolidada como una de las Instituciones líderes en el mercado de las AFORES con casi 12 años de operación. Mantiene su presencia en el país a través de 59 inmuebles para la atención de clientes, con 164 sucursales estratégicamente distribuidas en todos los estados.

Al cierre de diciembre de 2008, la cartera de clientes de Profuturo GNP Afore ascendió a **3,153,206** afiliados terminando con una participación de mercado del **8.1%** de trabajadores afiliados.

| Afore | Trabajadores afiliados | Trabajadores asignados | Registrados Totales | % de Participación |
|----------------------|------------------------|------------------------|---------------------|--------------------|
| Banamex | 5,955,948 | 238,951 | 6,194,899 | 15.9 |
| ING | 4,064,675 | 1,128,305 | 5,192,980 | 13.3 |
| Bancomer | 3,636,723 | 816,464 | 4,453,187 | 11.4 |
| Banorte Generali | 2,550,035 | 682,104 | 3,232,139 | 8.3 |
| Inbursa | 1,057,690 | 2,164,949 | 3,222,639 | 8.2 |
| Profuturo GNP | 2,705,167 | 448,039 | 3,153,206 | 8.1 |
| Principal | 1,537,581 | 1,384,123 | 2,921,704 | 7.5 |
| XXI | 1,470,037 | 1,375,188 | 2,845,225 | 7.3 |
| HSBC | 1,191,481 | 523,705 | 1,715,186 | 4.4 |
| Invercap | 917,277 | 519,417 | 1,436,694 | 3.7 |
| Metlife | 260,482 | 986,217 | 1,246,699 | 3.2 |
| Azteca | 234,198 | 806,000 | 1,040,198 | 2.7 |
| Coppel | 702,682 | 181,172 | 883,854 | 2.3 |
| Afirme Bajío | 33,804 | 707,435 | 741,239 | 1.9 |
| Ahorra Ahora | 1,902 | 378,877 | 380,779 | 1.0 |
| Ixe | 77,969 | 235,798 | 313,767 | 0.8 |
| Scotia | 39,913 | 15,997 | 55,910 | 0.1 |
| Argos | 19,267 | 14,399 | 33,666 | 0.1 |
| Total | 26,456,831 | 12,607,140 | 39,063,971 | 100.0 |

Fuente: CONSAR

Bajo la premisa de otorgar la mayor pensión posible a los trabajadores, Profuturo GNP AFORE siguió apostando a favor del rendimiento de largo plazo en todas las Siefores.

| Siefore | Profuturo | Promedio del Sistema |
|------------------|-----------|----------------------|
| Siefore Básica 1 | 6.67% | 7.96% |
| Siefore Básica 2 | 7.06% | 6.83% |
| Siefore Básica 3 | 7.23% | 6.28% |
| Siefore Basica 4 | 6.57% | 5.63% |
| Siefore Básica 5 | 4.64% | 5.18% |

Fuente: Estadística Consar. Diciembre 2008

Rendimiento nominal, 36 meses serie mensual, porcentajes anualizados.

Profuturo GNP Afore al cierre de diciembre de 2008, maneja recursos por **\$97,797.7** millones de pesos, alcanzando una participación acumulada en montos administrados de **10.5%**.

| Fondos de los trabajadores acumulados por Afore (Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2008) | | |
|--|-----------------------------|---------------------------|
| Afore | Montos Administrados | % de Participación |
| Banamex | 166,792.3 | 18.0 |
| Bancomer | 141,356.3 | 15.2 |
| ING | 114,933.7 | 12.4 |
| Profuturo GNP | 97,797.7 | 10.5 |
| Inbursa | 86,429.8 | 9.3 |
| XXI | 56,562.2 | 6.1 |
| Banorte Generali | 55,600.1 | 6.0 |
| Invercap | 43,793.6 | 4.7 |
| PensionISSSTE | 43,734.2 | 4.7 |
| Principal | 37,461.2 | 4.0 |
| HSBC | 31,335.2 | 3.4 |
| Metlife | 19,946.9 | 2.1 |
| Coppel | 10,393.2 | 1.1 |
| Azteca | 10,080.2 | 1.1 |
| Ixe | 5,003.1 | 0.5 |
| Afirme Bajío | 3,550.5 | 0.4 |
| Scotia | 1,877.4 | 0.2 |
| Ahorra Ahora | 948.4 | 0.1 |
| Argos | 599.7 | 0.1 |
| Total | 928,195.7 | 100.0% |

Fuente: CONSAR

PROFUTURO GNP PENSIONES

Durante el ejercicio de 2008, Profuturo GNP Pensiones no participó en el mercado debido a que no considera que existan las condiciones necesarias que aseguren la rentabilidad.

| Empresa | Participación Mercado |
|----------------------|------------------------------|
| BANCOMER | 53.61% |
| BANORTE GENERALI | 45.73% |
| BANAMEX | 0.53% |
| PROFUTURO GNP | 0.07% |
| HSBC | 0.02% |
| ING | 0.00% |
| PRINCIPAL | 0.00% |
| Otras | 0.04% |
| Total | 100.00% |

Fuente: AMIS

Durante 2008, Profuturo GNP Pensiones se ha mantenido, por décimo año consecutivo, dentro de los tres primeros lugares en el mercado de rentas vitalicias, alcanzando al 31 de diciembre 2008 una participación de mercado del **13.89%** en el número de casos de trabajadores pensionados.

| ASEGURADORA | Número de Casos | | Montos Constitutivos | |
|----------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| | Acumulado al 31 Dic. 2008 | % de Participación | Acumulado al 31 Dic. 2008 * | % de Participación |
| BANCOMER | 44,297 | 25.11% | 20,499.66 | 25.94% |
| BANORTE GENERALI | 25,424 | 14.41% | 12,146.72 | 15.37% |
| PROFUTURO GNP | 25,017 | 14.18% | 10,979.48 | 13.89% |
| INBURSA | 23,109 | 13.10% | 10,968.19 | 13.88% |
| BANAMEX | 19,047 | 10.80% | 7,685.81 | 9.73% |
| HSBC | 14,960 | 8.48% | 6,347.19 | 8.03% |
| ING | 8,711 | 4.94% | 3,932.25 | 4.98% |
| METLIFE PENSIONES | 9,261 | 5.25% | 3,420.48 | 4.33% |
| PRINCIPAL | 6,198 | 3.51% | 2,848.43 | 3.60% |
| ROYAL SUNALLIANCE | 368 | 0.21% | 190.569 | 0.24% |
| Total | 176,392 | 100% | 79,018.76 | 100% |

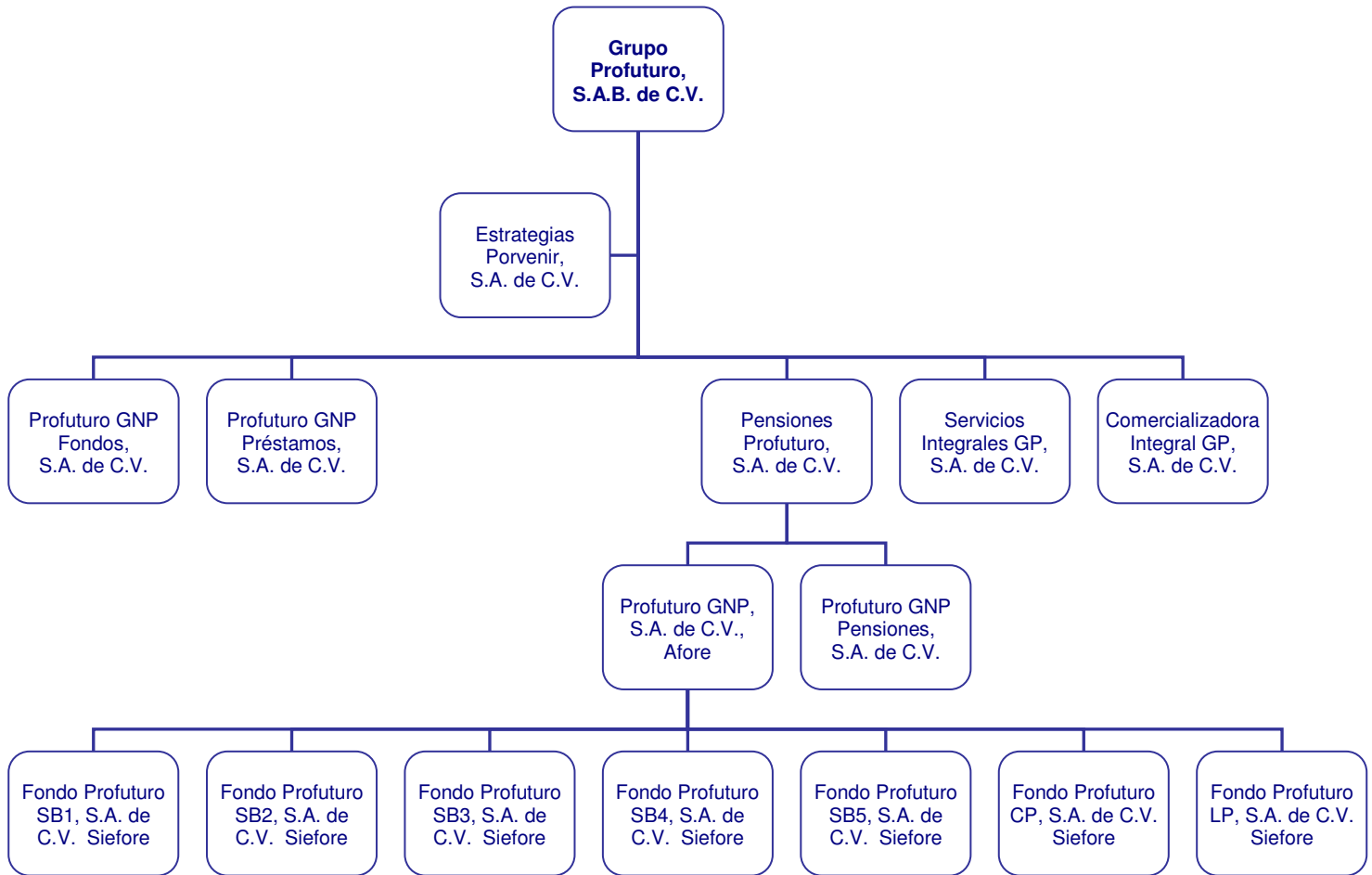
Fuente: AMIS.

* Cifras en millones de pesos.

i) ESTRUCTURA CORPORATIVA

Grupo Profuturo, forma parte de Grupo Bal, S.A. de C.V., y es un Grupo multidisciplinario, con sede en México, compuesto por seis sectores principales: en el sector de seguros y fianzas: Grupo Nacional Provincial, Médica Integral GNP y Crédito Afianzador (Compañía Mexicana de Garantías); en el sector de Administración de Fondos para el Retiro: Profuturo GNP Afore; en el sector pensiones: Profuturo GNP Pensiones; en el sector comercial: Grupo Palacio de Hierro; en el sector industrial: Industrias Peñoles y empresas filiales; en el sector Financiero: Valores Mexicanos Casa de Bolsa, Valmex Soluciones Financieras y Profuturo GNP Fondos y en el sector educativo: Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. cuenta con las siguientes subsidiarias:



Las principales actividades de las compañías se describen en el capítulo B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO inciso a) ACTIVIDADES PRINCIPALES.

j) DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

El principal activo de Grupo Profuturo son las inversiones provenientes de sus subsidiarias Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones, que a su vez también son el principal activo de éstas empresas; asimismo, otro de sus activos principales es el crédito mercantil, proveniente de la adquisición de algunos negocios (Previnter, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y American General Corporation (AGC).

k) PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

A la fecha de este informe, no existe proceso judicial, administrativo o arbitral relevante alguno, en el que Grupo Profuturo, fuera parte demandada o que pudieran afectar de manera significativa los resultados de la Compañía. Asimismo, ningún accionista, consejero o funcionario de Grupo Profuturo se encuentran involucrados en un juicio de esta índole.

I) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL

| | 2008 | 2007 | 2006 |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Capital social * | 1,654.0 | 1,654.0 | 1,654.0 |
| Acciones | 285,067,983 | 285,067,983 | 285,067,983 |

* Cifras en millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 el capital social asciende a \$1,654.0, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las asambleas de accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

m) DIVIDENDOS

La declaración, monto y pago de los dividendos de las acciones serán determinados por la Asamblea General de Accionistas. Se distribuirán total o parcialmente entre los Accionistas, en proporción al número de acciones que posean.

No se decretará ningún dividendo sino hasta que los estados financieros arrojen utilidades repartibles y siempre que existan fondos disponibles para hacer el pago inmediato de dicho dividendo. Asimismo, no se repartirán dividendos con los fondos de las reservas que se hayan constituido por disposición legal o de otras reservas creadas para compensar o absorber pérdidas futuras.

La Compañía no podrá pagar los dividendos decretados por sus Asambleas Generales de Accionistas, ni participaciones sobre utilidades, antes de la revisión de los estados financieros de Profuturo GNP Pensiones por la CNSF; sin embargo, ésta, discrecionalmente, podrá autorizar el reparto parcial de dichas utilidades, en vista de la información y documentación que se le presente.

PAGO DE DIVIDENDOS (Cifras en millones de pesos)

| Pago de Dividendos | Monto Pagado | | Precio por acción |
|--------------------|--------------|---------|----------------------------------|
| | Actualizado | Nominal | |
| Abril 2004 | 276.3 | 239.5 | 0.84 centavos de peso por acción |
| Abril 2005 | 663.4 | 601.5 | 2.11 centavos de peso por acción |
| Abril 2006 | 212.4 | 199.5 | 0.70 centavos de peso por acción |
| Mayo 2007 | 234.3 | 228.1 | 0.80 centavos de peso por acción |
| Diciembre 2007 | 501.7 | 501.7 | 1.76 centavos de peso por acción |
| Abril 2008 | 199.5 | 199.5 | 0.70 centavos de peso por acción |
| Abril 2009 | 211.0 | 211.0 | 0.74 centavos de peso por acción |

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las subsidiarias de Grupo Profuturo, preparan sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas, en el caso de Profuturo GNP Afore, por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y en el caso de Profuturo GNP Pensiones, por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales, en algunos aspectos difieren de las normas mexicanas de información financiera.

Los Estados Financieros de Grupo Profuturo han sido preparados bajo una base consolidada y se incorporaron los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007.

La información financiera seleccionada corresponde a los estados financieros, auditados por Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global, auditores independientes. Véase "Anexos".

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
Estados de situación financiera consolidados
(Cifras en miles de pesos)
Ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

| Concepto | 2008 | % Int. | 2007(*) | % Int. | Incremento (decremento) Importe | 2006(*) | % Int. |
|---|-------------------|------------|-------------------|------------|---------------------------------|-------------------|------------|
| Activo: | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes | 527,931 | 3 | 651,734 | 4 | (123,803) | 666,199 | 4 |
| Inversiones | 672,072 | 3 | 867,250 | 5 | (195,178) | 1,146,122 | 6 |
| Impuestos por recuperar | 6,588 | - | 12,623 | - | (6,035) | - | - |
| Cuentas por cobrar | 294,428 | 2 | 242,788 | 1 | 51,640 | 78,192 | - |
| Total del activo circulante | 1,501,019 | 8 | 1,774,395 | 10 | (273,376) | 1,890,513 | 10 |
| Inversiones | 14,784,085 | 77 | 13,798,144 | 75 | 985,941 | 13,780,351 | 75 |
| Mobiliario y equipo, neto | 40,451 | - | 37,328 | - | 3,123 | 43,910 | - |
| Pagos anticipados | 26,218 | - | 31,761 | - | (5,543) | 23,126 | - |
| Cargos diferidos, neto | 108,293 | 1 | 94,908 | 1 | 13,385 | 105,326 | 1 |
| Gastos preoperativos, neto | - | - | - | - | - | 22,929 | - |
| Crédito mercantil, neto (Nota 1) | 2,653,312 | 14 | 2,653,312 | 14 | - | 2,653,312 | 14 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 8,722 | - | - | - | 8,722 | - | - |
| Total del activo | 19,122,100 | 100 | 18,389,848 | 100 | 732,252 | 18,519,467 | 100 |
| Pasivo: | | | | | | | |
| Pasivo a corto plazo: | | | | | | | |
| Reservas técnicas | 56,114 | 1 | 48,129 | 1 | 7,985 | 42,545 | - |
| Impuesto sobre la renta | 49,490 | - | - | - | 49,490 | 219,050 | 2 |
| Intereses por pagar | 42,341 | - | 41,787 | - | 554 | 43,067 | - |
| Instrumentos financieros derivados | 31,177 | - | 26,599 | - | 4,578 | 55,720 | - |
| Dividendos por pagar | 18,366 | - | 21,215 | - | (2,849) | 10,076 | - |
| Otros pasivos | 114,251 | 1 | 103,504 | 1 | 10,747 | 115,384 | 1 |
| Suma el pasivo a corto plazo | 311,739 | 2 | 241,234 | 2 | 70,505 | 485,842 | 3 |
| Pasivo a largo plazo: | | | | | | | |
| Reservas técnicas | 13,787,673 | 91 | 13,264,450 | 91 | 523,223 | 12,737,278 | 89 |
| Deuda largo plazo (**) | 1,000,000 | 7 | 1,000,000 | 7 | - | 1,037,500 | 8 |
| Reserva para obligaciones laborales al retiro | 22,396 | - | 25,829 | - | (3,433) | 20,984 | - |
| Impuestos diferidos | - | - | 6,684 | - | (6,684) | 2,634 | - |
| Suma el Pasivo a largo plazo | 14,810,069 | 98 | 14,296,963 | 98 | 513,106 | 13,798,396 | 97 |
| Suma el Pasivo | 15,121,808 | 100 | 14,538,197 | 100 | 583,611 | 14,284,238 | 100 |
| Capital contable: | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|--|-------------------|------------|-------------------|------------|-------------------|-------------------|------------|
| Capital social (Nota 2) | 1,653,984 | 41 | 1,653,984 | 43 | - | 1,653,984 | 39 |
| Reserva legal | 155,746 | 4 | 139,575 | 4 | 16,171 | 88,336 | 2 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 1,858,292 | 47 | 1,761,286 | 46 | 97,006 | 1,524,087 | 36 |
| Resultado del ejercicio | 363,447 | 9 | 323,405 | 8 | 40,042 | 1,024,542 | 24 |
| Resultado por valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura | (31,177) | (1) | (26,599) | (1) | (4,578) | (55,720) | (1) |
| Suma el capital contable | 4,000,292 | 100 | 3,851,651 | 100 | 148,641 | 4,235,229 | 100 |
| Suma el pasivo y capital contable | 19,122,100 | | 18,389,848 | | 732,252 | 18,519,467 | |
| Fondos en administración | 99,718,533 | 100 | 88,055,188 | 100 | 11,663,345 | 78,923,299 | 100 |

(*) Cifras con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.

(**) Deuda largo plazo: La Compañía mediante oferta pública emitió en la Bolsa Mexicana de Valores diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000 millones, a un plazo aproximado de siete años cuya fecha de vencimiento es el 27 de enero de 2011. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en la Tasa de los Certificados de la Tesorería a 182 días más 1.15 puntos porcentuales, y se pagan en forma semestral.

La amortización del capital de los certificados bursátiles se hará en una sola exhibición en la fecha de vencimiento.

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
Estados consolidados de resultados
(Cifras en miles de pesos)
Ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

| Concepto | 2008 | % Int. | 2007(*) | % Int. | Incremento (decremento) Importe | 2006(*) | % Int. |
|---|------------------|------------|------------------|------------|---------------------------------|------------------|------------|
| Ingresos: | | | | | | | |
| Ingresos por comisiones (Nota 3) | 1,809,122 | 59 | 1,730,731 | 57 | 78,391 | 1,839,271 | 46 |
| Primas emitidas | 59,648 | 2 | 881,503 | 29 | (821,855) | 822,533 | 21 |
| Intereses de la cartera de préstamos | 30,620 | 1 | 20,057 | 1 | 10,563 | - | - |
| Total de los ingresos brutos | 1,899,390 | 62 | 2,632,291 | 86 | (732,901) | 2,661,804 | 67 |
| Incremento a la reserva de riesgos en curso | (463,257) | (15) | (476,322) | (16) | 13,065 | (448,978) | (11) |
| Total de los ingresos devengados | 1,436,133 | 47 | 2,155,969 | 70 | (719,836) | 2,212,826 | 56 |
| Rendimiento real de las inversiones | 1,613,759 | 53 | 913,465 | 30 | 700,294 | 1,743,872 | 44 |
| Total de los ingresos | 3,049,892 | 100 | 3,069,434 | 100 | (19,542) | 3,956,698 | 100 |
| Egresos: | | | | | | | |
| Gastos de comercialización: | | | | | | | |
| Comisiones a agentes y promotores (Nota 4) | 667,446 | 22 | 692,829 | 23 | (25,383) | 695,477 | 18 |
| Publicidad y promoción | 76,264 | 2 | 68,949 | 2 | 7,315 | 39,389 | 1 |
| Costo de primas de seguros por beneficios adicionales | 21,001 | 1 | 6,298 | - | 14,703 | 17,733 | - |
| Total gastos de comercialización | 764,711 | 25 | 768,076 | 25 | (3,365) | 752,599 | 19 |
| Beneficios a asegurados por pagos de pensiones | 783,564 | 26 | 782,802 | 26 | 762 | 742,359 | 19 |
| Incremento de otras reservas técnicas | 59,966 | 2 | 50,248 | 2 | 9,718 | 40,117 | 1 |
| Aportación al fideicomiso de Pensiones | 40,311 | 1 | 83,913 | 3 | (43,602) | 90,350 | 2 |

| | | | | | | | |
|---|------------------|------------|------------------|------------|-----------------|------------------|------------|
| Remuneraciones y prestaciones al personal | 260,721 | 9 | 256,881 | 8 | 3,840 | 260,535 | 7 |
| Impuesto al valor agregado | 187,595 | 6 | 188,475 | 6 | (880) | 180,526 | 5 |
| Gastos de oficina | 96,444 | 3 | 99,145 | 3 | (2,701) | 81,981 | 2 |
| Comisiones de operación | 77,675 | 2 | 68,940 | 2 | 8,735 | 72,890 | 2 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 26,109 | 1 | 54,160 | 2 | (28,051) | 75,081 | 2 |
| Honorarios | 49,528 | 2 | 41,950 | 1 | 7,578 | 48,949 | 1 |
| Rentas | 39,217 | 1 | 36,633 | 1 | 2,584 | 41,145 | 1 |
| Otros gastos | 33,009 | 1 | 34,186 | 1 | (1,177) | 38,358 | 1 |
| Total gastos de administración | 1,654,139 | 54 | 1,697,333 | 55 | (43,194) | 1,672,291 | 42 |
| Total gastos de operación | 2,418,850 | 79 | 2,465,409 | 80 | (46,559) | 2,424,890 | 61 |
| Utilidad de operación | 631,042 | 21 | 604,025 | 20 | 27,017 | 1,531,808 | 39 |
| Otros productos financieros (Nota 5) | (5,085) | - | (6,214) | - | 1,129 | 1,326 | - |
| Intereses a cargo | (101,294) | (3) | (103,217) | (4) | 1,923 | (109,710) | (3) |
| Resultado integral de financiamiento | (106,379) | (3) | (109,431) | (4) | 3,052 | (108,384) | (3) |
| Otros ingresos, neto | 13,424 | - | 7,680 | - | 5,744 | 12,072 | - |
| Utilidad antes de impuestos | 538,087 | 18 | 502,274 | 16 | 35,813 | 1,435,496 | 36 |
| Impuestos a la utilidad | 174,640 | 6 | 178,869 | 6 | (4,229) | 410,954 | 10 |
| Utilidad neta | 363,447 | 12 | 323,405 | 11 | 40,042 | 1,024,542 | 26 |

(*) Cifras con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.

La base utilizada para determinar los porcentajes del estado de resultados fue el renglón de ingresos totales. La columna de incremento (decremento), representa la variación de cifras de 2008 con respecto a 2007.

Nota 1: CREDITO MERCANTIL

| | 2008 | 2007 | 2006 |
|------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Crédito Mercantil | 3,581,213 | 3,581,213 | 3,581,213 |
| Amortización acumulada | (927,901) | (927,901) | (927,901) |
| Saldo Neto | 2,653,312 | 2,653,312 | 2,653,312 |

El crédito mercantil se originó por la adquisición de algunos negocios (Previnter, BBVA y AGC) y se mantiene actualizado con base en la aplicación de factores de ajuste derivados de la variación porcentual del INPC desde la fecha en que se originaron y hasta el 31 diciembre de 2007.

A partir de enero de 2005, el crédito mercantil se dejó de amortizar. Hasta el 31 de diciembre de 2004, el crédito mercantil era amortizado considerando la vida útil de 20 años bajo el método de línea recta. La Compañía adoptó las disposiciones del Boletín B-7 "Adquisiciones de negocios", que eliminó la amortización del crédito mercantil y requiere a cambio que el crédito mercantil se sujete a pruebas de deterioro al menos en forma anual, mismas que la Compañía ha realizado en los ejercicios de 2008, 2007 y 2006.

En virtud de mantener un saldo por crédito mercantil, se realizan al cierre del ejercicio pruebas de deterioro sobre el valor de los activos de larga duración (activos fijos, crédito mercantil, gastos de organización, gastos de establecimiento, etc.) para determinar la posible pérdida por deterioro. Como resultado de la prueba realizada al cierre de 2008, se determinó un valor de uso superior al saldo de crédito mercantil y del resto de los activos de larga duración.

Nota 2: CAPITAL SOCIAL

| | 2008 | 2007 | 2006 |
|-------------------------|---------|---------|---------|
| Capital social * | 1,654.0 | 1,654.0 | 1,654.0 |

Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 el capital social asciende a \$1,654.0, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las asambleas de accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

La información sobre el reparto de dividendos de los años anteriores está descrita en el apartado de B) descripción del negocio inciso m) dividendos.

Nota 3: INGRESOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, este rubro se integra como se muestra a continuación:

| Concepto | 2008 | 2007 | 2006 |
|------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Por aportación | \$ - | \$ 498,695 | \$ 1,487,411 |
| Sobre saldo | 1,799,256 | 1,226,718 | 350,792 |
| Otras comisiones | 9,866 | 5,318 | 1,068 |
| Total | \$ 1,809,122 | \$ 1,730,731 | \$ 1,839,271 |

La explicación de los movimientos en los ingresos se describe en el apartado B) RESUMEN EJECUTIVO inciso a) RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Nota 4: COMISIONES A AGENTES Y PROMOTORES

Los gastos de comercialización se mantuvieron prácticamente en línea, debido a que se mantuvo el tamaño de la fuerza de ventas en comparación con el año 2007, a pesar del decremento en la cantidad de vendedores de la industria.

Nota 5: PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS

Los productos financieros derivados de las inversiones se clasifican como sigue:

| Concepto | 2008 | 2007 | 2006 |
|--------------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| De inversiones | \$ 793,268 | \$ 838,826 | \$ 805,416 |
| Por venta de inversiones | (14,698) | 44,587 | 745,550 |
| Por valuación de inversiones | 854,646 | 531,374 | 599,374 |
| Resultado en participación de siefos | (19,457) | 7,289 | 88,395 |
| Efecto monetario de las inversiones | - | (508,611) | (494,863) |
| Total | \$ 1,613,759 | \$ 913,465 | \$ 1,743,872 |

La explicación de los movimientos en los ingresos se describe en el apartado B) RESUMEN EJECUTIVO inciso a) RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LINEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRAFICA Y VENTAS DE EXPORTACION

En el punto 7. ANEXOS, Estados Financieros Dictaminados, en la nota 4 de los estados financieros consolidados de Grupo Profuturo, se presenta el estado de resultados por segmentos con la finalidad de que pueda ser comprendido con mayor facilidad y claridad.

C) INFORME DE CREDITOS RELEVANTES

EMISIÓN BURSÁTIL

El 4 de febrero de 2004, la Compañía mediante oferta pública emitió en la Bolsa Mexicana de Valores diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000 millones, a un plazo aproximado de siete años cuya fecha de vencimiento es el 27 de enero de 2011. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en la Tasa de los Certificados de la Tesorería a 182 días más 1.15 puntos porcentuales, y se pagan en forma semestral.

La amortización de los certificados bursátiles se hará en la fecha de vencimiento.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía ni con aval a terceros.

Los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre 2008 ascienden a \$42,341 miles.

Estrategia de cobertura de flujos de efectivo

La Compañía diseñó un programa de cobertura de flujos de efectivo para eliminar la variabilidad de los cambios en el flujo de efectivo por concepto de intereses, atribuibles a la deuda a largo plazo, se instituyó un programa de cobertura de flujo de efectivo mediante el cual cubre la totalidad de sus gastos pronosticados por intereses, a través de contratos de intercambios de tasa (swaps). De esta manera, cuando se incrementa la tasa de intereses de referencia de la deuda (CETES 182 días), el incremento en los flujos por intereses a cargo se compensa con las ganancias en el valor de los swaps; por el contrario, cuando baja la tasa de interés de referencia, la disminución en los flujos de intereses a cargo se compensa con las pérdidas registradas en el valor de los swaps.

La Compañía participa en dos contratos de intercambios de tasas que convierten efectivamente su deuda contratada con tasa variable (CETES 182 días mas 1.15 puntos porcentuales) a una tasa fija nominal de 9.9625%, eliminando por completo el impacto de los cambios en las tasas de interés de referencia, en los gastos por concepto de intereses de la deuda contratada.

A la fecha del presente informe la Compañía se encuentra al corriente con todas sus obligaciones derivadas de la emisión bursátil.

D) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

a) RESULTADOS DE OPERACIÓN

La información que se presenta deberá ser leída junto con los Estados Financieros de la Compañía y las notas a los mismos incluidos en otra parte de este informe.

GRUPO PROFUTURO (consolidada) al 31 de diciembre de:
Cifras en millones de pesos

| Concepto | 2008 | 2007 | Variación % | 2006 |
|--------------------------------------|--------------|--------------|----------------|----------------|
| Ingresos | 3,049.9 | 3,069.4 | (0.6%) | 3,956.7 |
| Egresos | 2,418.9 | 2,465.4 | (1.9%) | 2,424.9 |
| Resultado integral de financiamiento | (106.4) | (109.4) | (2.8%) | (108.4) |
| Otros ingresos | 13.4 | 7.7 | 74.8% | 12.1 |
| Impuestos | 174.6 | 178.9 | (2.4%) | 411.0 |
| Utilidad neta | 363.4 | 323.4 | (68.4%) | 1,024.5 |

El resultado neto de Grupo Profuturo corresponde principalmente al desempeño de dos de sus principales subsidiarias.

Los resultados de Profuturo GNP Afore al cierre del 2008 y 2007 fueron de \$314.5 y \$258.8 millones respectivamente, el incremento en los resultados se originó principalmente por mayores ingresos 73.8 millones de pesos derivado de un mayor fondo administrado.

Los resultados de Profuturo GNP Pensiones al cierre del 2008 y 2007 fueron de \$180.3 y \$145.5 millones respectivamente, este aumento en las utilidades corresponde principalmente a que se obtuvieron mayores productos financieros derivado de una mayor inflación durante el año 2008 vs. el 2007, aunado por la reducción de los costos administrativos debido a la decisión de la empresa de disminuir la participación activa en la colocación de seguros de pensiones, ya que no existen condiciones favorables en el mercado para continuar haciéndolo. Por otro lado, también se presentó un efecto importante por dejar de reconocer el efecto de la inflación durante el año 2008.

b) SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Cobertura de reservas y margen de solvencia de Profuturo GNP Pensiones

Al cierre del ejercicio 2008 el portafolio de inversión representa un importe de \$14,463 millones. Así mismo, se presentó un incremento en el nivel de reservas de 4%.

Información de Profuturo GNP Pensiones al 31 de diciembre de 2008
Cifras en Millones de Pesos

Cobertura de Reservas Técnicas

| Concepto | Requerimiento | Cobertura | Variación |
|---------------|------------------|------------------|---------------|
| A corto plazo | 868.33 | 1,357.20 | 488.87 |
| A largo plazo | 12,975.45 | 13,008.90 | 33.45 |
| Total | 13,843.78 | 14,366.10 | 522.32 |

Margen de Solvencia

| Concepto | Requerimiento | Cobertura | Variación |
|----------------------------|---------------|-----------|-----------|
| Capital Mínimo de Garantía | 224.36 | 637.07 | 412.72 |

POLÍTICAS QUE RIGEN LA TESORERÍA DE LA COMPAÑÍA.

El propósito central de las políticas que rigen la tesorería de la Compañía es optimizar la administración de los recursos propios, asegurando un adecuado control de los mismos, con el objetivo de disminuir al máximo posibles desviaciones que pudieran afectar a la Compañía, para lo cual establece los lineamientos corporativos de inversión y deuda, buscando el equilibrio entre la rentabilidad y riesgo, conforme a la normatividad aplicable y a las políticas internas de operación establecidas.

Lineamientos corporativos de inversión y deuda:

- **Administración del flujo de efectivo.**

En cuanto a la administración del flujo de efectivo, existen políticas orientadas a la generación oportuna de información sobre los flujos de efectivo para facilitar la adecuada toma de decisiones financieras relacionadas con la liquidez, y asegurar el control y óptimo manejo de los ingresos e inversión de los excedentes de efectivo. La Compañía invierte sus excedentes de tesorería en instituciones de primer nivel, dichas instituciones deberán estar reconocidas ampliamente en el mercado. Todas las inversiones realizadas por Grupo Profuturo y subsidiarias deben hacerse en papel gubernamental y/o papeles cuya calificación de cumplimiento de pago sea AAA ó AA+.

La medición de la eficiencia del proceso de inversión se realizará con base a la evaluación comparativa de las inversiones realizadas por la Tesorería contra otros instrumentos de inversión en el mercado.

- **Control y seguimiento de pasivos financieros.**

No obstante que Grupo Profuturo y subsidiarias sólo tienen a la fecha un solo Pasivo Financiero, se tiene un esquema centralizado de gestión para la obtención de financiamiento que opera en la Compañía y con la definición y coordinación para el registro y cumplimiento estricto de las condiciones de los créditos contratados (tasas de interés, plazos de pago, comisiones, garantías, etc.).

- **Sistemas de cuentas por pagar.**

Asegura un alto nivel de efectividad (negociación, exactitud y oportunidad) en el pago de los compromisos económicos a fin de lograr el cumplimiento más favorable para la Compañía, las mejores condiciones posibles sin deteriorar bajo ninguna circunstancia el suministro, la imagen o el cumplimiento legal. Aquí se verifica el cumplimiento cabal de las políticas de control interno en lo referente a salidas de efectivo.

c) CONTROL INTERNO

Grupo Profuturo se ha preocupado por mantener un ambiente de control que le permita dar seguridad a la realización y registro de sus operaciones, así como a la generación de información confiable y oportuna que apoye a la administración para la toma de decisiones y revelar a terceros interesados la situación financiera de la empresa. Esta función está a cargo de los funcionarios y contralores de Grupo Profuturo, Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones y descansa la operación del mismo en los responsables de cada uno de los procesos clave de cada negocio.

Ambiente de control.

Apegado al marco regulador de: actitud de la administración y el personal en general hacia los controles establecidos por la Compañía; estructura de la organización; metodología para asignar y delegar autoridad y responsabilidad; integridad y competencia del personal que labora en las diversas subsidiarias, así como, comunicación y relación con entidades reguladoras externas como la CONSAR y la CNSF. Algunos procesos operativos de Profuturo GNP Afore a partir de 2007, están bajo el alcance de opinión de control interno.

Estructura de riesgos potenciales de negocio.

Existen controles específicos de proceso, identificando los puntos donde eventualmente pudieran ocurrir acciones que desvíen o debiliten el logro de los objetivos del negocio; esto fortalece la efectividad y eficiencia de las operaciones e incluye metas organizacionales, protección de recursos contra potenciales pérdidas y uso indebido, y la seguridad de que los compromisos son identificados y administrados adecuadamente.

Procedimientos sobre los sistemas de generación y emisión de información financiera y administrativa.

Se han establecido controles para el apropiado mantenimiento de registros contables que otorguen confiabilidad y certeza a la información utilizada dentro de la organización y a la publicada para autoridades y terceros; esto implica la protección de registros contra accesos indebidos y la protección sobre posibles distorsiones o repercusiones negativas a los resultados de la operación.

Derivado de la nueva Ley del Mercado de Valores, en Grupo Profuturo fue creado el **Comité de Auditoría y Prácticas Societarias** el cual se apoya de la función de Auditoría Interna para sus actividades; así como su independencia del Grupo, y entre sus funciones destacan las siguientes:

- Designar, supervisar, evaluar y remover al auditor externo, determinando sus honorarios y actividades a realizar.
- Opinar sobre lineamientos de control interno, políticas contables, servicios adicionales que puede prestar el auditor.
- Discutir los estados financieros con los directivos y el auditor externo, para proponer su aprobación al consejo.
- Vigilar que las operaciones con personas relacionadas y las relevantes se ajusten a lo establecido por la Ley.
- Opinar sobre transacciones con personas relacionadas y las relevantes.
- Opinar sobre designación, desempeño, remuneración y otorgamiento de préstamos a DG y directivos relevantes.
- Proponer candidatos para los órganos de administración del grupo empresarial.
- Si lo requiere, solicitar opinión de expertos independientes.
- Convocar a asambleas de accionistas.

E) ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Grupo Profuturo no necesita realizar estimaciones contables críticas; sin embargo, la subsidiaria Profuturo GNP Pensiones, mantiene pasivos definidos como reservas técnicas, las cuales representan las obligaciones con los pensionados y servirán para hacer frente a toda la cartera de pensionados, de acuerdo a los plazos contractuales que para las aseguradoras de pensiones se definen en las circulares que emite la CNSF. Dichas reservas están debidamente cubiertas con inversiones que le permitirán a las instituciones cumplir los compromisos de pago.

Las principales reservas se generan con los siguientes objetivos:

- Asegurar el pago a los pensionados de sus beneficios básicos y beneficios adicionales (Reservas Matemáticas de Beneficios Básicos y Beneficios Adicionales).
- Cubrir riesgos de pérdidas originadas por desviaciones en supuestos demográficos de la cartera de pensionados que impacten en su mortalidad (Reserva de Contingencia y Matemática Especial).
- Por riesgo de variación en tasa de rendimiento real de las inversiones (Reservas de Fluctuación de Inversiones Adicional, de Beneficios Básicos y de Beneficios Adicionales).

Cuando se disminuyen los compromisos de la Aseguradora y por tanto el riesgo de solvencia, ya sea por pago de pensiones o por muerte de los pensionados, da lugar a una liberación de reservas la cual puede contribuir a la integración de otras reservas, formación de capital o retorno al accionista.

4. ADMINISTRACIÓN

A) AUDITORES EXTERNOS

La información financiera de Grupo Profuturo es auditada por el despacho Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global, con oficinas en, Av. Ejército Nacional Torre Paseo 843-B, piso 4, col. Granada, Delegación Miguel Hidalgo, 11520 México D.F. Esta firma fue la encargada de auditar los estados financieros consolidados de la Compañía en las diferentes revisiones y dictámenes que en forma periódica realiza de los estados financieros del Grupo y de sus Subsidiarias, no ha emitido una opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se ha abstenido de emitir opinión acerca de los mismos.

Al cierre del ejercicio 2008, el despacho prestó a la Compañía servicios de cumplimiento, de las disposiciones fiscales a que esta sujeta la Compañía.

El Comité de Auditoría y Practicas Societarias de Grupo Bal es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía.

Los pagos efectuados a nuestros auditores externos, Mancera, S.C., durante el ejercicio 2008 ascendieron a \$ 5,409 miles de pesos más el impuesto al valor agregado, por los siguientes conceptos:

| Concepto | Importe (Cifras en miles de Pesos) |
|---|---------------------------------------|
| Auditoría de estados financieros, reservas técnicas y control interno | \$ 4,501 |
| Consultas | 908 |
| Total: | \$ 5,409 |

Los servicios pagados a Mancera, S.C., distintos a los de auditoría por \$ 908 miles de pesos, representaron el 17% del total pagado.

B) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES

La Compañía proporciona y recibe servicios de otras empresas consideradas partes relacionadas a través de sus Subsidiarias de acuerdo a lo siguiente:

Recibe servicios de GNP como aseguradora así como servicios de asesoría administrativa, de enlaces y comunicaciones; recibe servicios de asesoría de riesgos de Administración de Riesgos Bal, S.A. de C.V.; recibe servicios financieros de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; recibe servicios de asesoría financiera y estratégica de Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V.

C) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

a) PRINCIPALES ACCIONISTAS

A continuación se presenta la relación de los principales accionistas de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. a la fecha del presente informe, mencionando la participación accionaria de los miembros del Consejo de Admón.

| Nombre del accionista | Numero de acciones | % Tenencia |
|--|--------------------|----------------|
| Alberto Baillères González | 207,079,070 | 72.64% |
| Acciones en circulación en la BMV (custodiadas por S.D. Indeval, S.A. de C.V.) | 66,623,498 | 23.37% |
| Otros inversionistas menores | 11,365,415 | 3.99% |
| Total | 285,067,983 | 100.00% |

Por otra parte, se manifiesta que Grupo Profuturo no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa, por un gobierno extranjero o por cualquier otra persona física o moral.

b) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La administración de la Sociedad está a cargo de un Consejo de Administración elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, integrado por 8 Consejeros Propietarios y por cada Consejero Propietario se ha designado a su respectivo Suplente.

Los Consejeros pueden ser accionistas o personas ajenas a la Sociedad, duran en su cargo un año o bien hasta que los nuevos Consejeros nombrados tomen posesión de su cargo, y podrán ser reelectos indefinidamente. Las minorías que representen cuando menos el 10% del capital social tendrán derecho a nombrar a un Consejero y su respectivo Suplente. Sólo podrá revocarse el nombramiento del Consejero designado por la minoría cuando se revoque el de todos los demás Consejeros.

Anualmente los Consejeros nombrarán de entre sus miembros al Presidente. El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate. El Presidente será sustituido en su ausencia por el Consejo Propietario designado por mayoría de votos de los demás Consejeros. El Presidente representará a la Sociedad ante toda clase de autoridades y tendrá a su cargo la ejecución debida de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo.

El Consejo de Administración designará a un Secretario que podrá no ser Consejero, y también podrán nombrar a un Presidente Ejecutivo de la Compañía.

De cada sesión del Consejo, se levantará acta en la que se asentarán las resoluciones aprobadas y que firmarán el Presidente y el Secretario. Las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo que sea necesario extender por cualquier motivo, serán autorizadas por cualquiera de dichos funcionarios.

El Consejo de Administración sesionará legalmente en cualquier parte del país o del extranjero, con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones serán válidas cuando sean tomadas por mayoría de los presentes. El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate.

El Consejo se reunirá en sesión ordinaria trimestralmente, y en sesión extraordinaria a convocatoria del Presidente, del 25% de los Consejeros o de cualquiera de los Comisarios; quedará legalmente instalado con la mayoría de los miembros que lo constituyen. La convocatoria será suscrita por el Presidente o el Secretario y enviada por servicio de mensajería o correo electrónico con no menos de 5 días de anticipación a la fecha de la sesión correspondiente.

El Consejo de Administración tendrá el uso de la firma social, la representación legal de la Sociedad y la obligación de dirigir los negocios de la misma y para tal efecto disfrutará de las más amplias facultades para llevar a cabo y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente o tengan conexión con el objeto social.

La Sociedad podrá tener un Comité Ejecutivo integrado por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que serán designados por la Asamblea de Accionistas.

El Comité Ejecutivo actuará invariablemente como órgano colegiado y sesionará cuando así lo requiera el Presidente o cualesquiera dos de sus miembros. El Comisario o Comisarios de la Sociedad deberán ser convocados a todas las sesiones del Comité Ejecutivo y tendrán voz, pero sin voto. Para que las sesiones del Comité Ejecutivo sean válidas, se necesitará la asistencia cuando menos, de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones del Comité Ejecutivo deberán ser aprobadas por el voto favorable de la mayoría de los presentes.

El Comité Ejecutivo tendrá las facultades que se otorgan al Consejo de Administración excepto ciertas facultades que se reservan al Consejo y se indican en los Estatutos Sociales.

El Comité Ejecutivo no realizará actividades de las reservadas por la Ley o por los Estatutos a la Asamblea de Accionistas o al Consejo de Administración. El Comité Ejecutivo no podrá a su vez delegar el conjunto de sus

facultades en persona alguna, pero podrá señalar las personas que deban ejecutar sus resoluciones. En defecto de tal señalamiento el Presidente estará facultado para ejecutarlas.

El Comité deberá informar oportunamente y al menos en forma anual al Consejo de Administración de los acuerdos que tome o cuando a juicio del propio Comité Ejecutivo se susciten hechos o actos de trascendencia para la Sociedad.

De cada Sesión del Comité Ejecutivo se levantará un acta que podrá ser transcrita en un libro especial; en el acta se hará constar la asistencia de los miembros del Comité y las resoluciones adoptadas, firmando dichas actas quienes hubieren actuado como Presidente y Secretario.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el cual se integra ó por miembros del Consejo, de los cuales el presidente y la mayoría de ellos fueron Consejeros Independientes y contó con la presencia del Comisario de la Sociedad, quien asistió en calidad de invitados con derecho a voz y sin voto.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tuvo, entre otras, las siguientes funciones:

- Elaborar un reporte anual sobre sus actividades y presentarlo al Consejo de Administración. Además, el reporte anual del Comité de Auditoría se presentará a la Asamblea Ordinaria anual de Accionistas;
- Opinar sobre operaciones con personas relacionadas a la Sociedad;
- Proponer la contratación de especialistas independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, a fin de que expresen su opinión respecto de las operaciones que se aparten del giro ordinario del negocio o con personas relacionadas; y
- Las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas incluido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Grupo Profuturo nombró un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias compuesto por Consejeros Independientes, mismos que tienen las obligaciones y responsabilidades que señala la propia Ley.

El Presidente del Consejo de Administración estará sujeto únicamente a la autoridad del propio Consejo y tendrá las obligaciones y facultades que a los gerentes confiere la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las más amplias facultades para pleitos y cobranzas, para actos de administración, para suscribir títulos de crédito y para actos de dominio.

El Director General, podrá ser o no accionista y tendrá todas las facultades que le fije el Consejo de Administración.

Los accionistas que representen cuando menos el 15% del capital social, podían ejercitar directamente la acción de responsabilidad civil contra los administradores, comisarios e integrantes del Comité de Auditoría, siempre que se satisficieran los requisitos establecidos en el Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES A PARTIR DE LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS ES:

José Luis Simón Granados

Presidente del comité de auditoría y consejero propietario independiente de la emisora, su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

Tomás Lozano Molina

Consejero Suplente Independiente de la emisora, su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

Max Michel Suberville

Consejero Propietario Independiente de la emisora, su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

c) CONSEJEROS

La administración de la Emisora esta a cargo de un Consejo de Administración que es elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por mayoría de votos. Las minorías que representen cuando menos el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a nombrar a un consejero propietario y a su respectivo suplente.

El Consejo de Administración tiene el uso de la firma social, la representación legal de la Emisora y la obligación de dirigir los negocios de la misma y para tal efecto goza de las más amplias facultades para llevar a cabo y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente o tengan conexión con el objeto social.

Durante el ejercicio de 2008 el Consejo de Administración fue nombrado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 03 de abril del 2008, está integrado por ocho consejeros propietarios y ocho suplentes, que durarán en su encargo un año o hasta que los nuevos consejeros nombrados tomen posesión de su cargo.

A continuación se incluyen los nombres e información general de las personas que actualmente integran el Consejo de Administración de la Emisora.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Lic. Alberto Baillères González

Consejero Propietario.,
Edad: 77 años.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Economía.

Ocupación Principal: Presidente del Consejo de Administración de las Empresas de Grupo BAL: Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM). Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., BBVA-Bancomer, Fomento Económico Mexicano S.A. (FEMSA) y Grupo Desc.



C.P. Carlos Orozco Ibarra

Consejero Propietario.

Edad: 77 años.

Grado Máximo de Estudios: Contador Público.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V. y Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM). Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Ing. Juan Bordes Aznar

Consejero Propietario.

Edad: 61 años.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero Químico.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM). Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde ha colaborado: Como Director General y Consejero de Fabrica de Papel Loreto y Peña Pobre y Papelera de Morelos, como Consejero Delegado en Galas de México, y como Director General y Presidente del Consejo de Artes Gráficas Unidas.

Lic. Rafael Mac Gregor Anciola

Consejero Propietario.

Edad: 48 años.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas.



Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa BAL S.A. y Presidente del Consejo de Administración de Valores Mexicanos Casa de Bolsa S.A. de C.V.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA), Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM), Bolsa Mexicana de Valores y Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles A.C. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde ha colaborado: en Grupo Financiero Inverlat como Consejero, Vicepresidente y Miembro del Comité de las Sociedades de Inversión del Grupo y, como Presidente del Comité de Sociedades de Inversión de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa.

Dr. Arturo Fernández Pérez

Consejero Propietario.

Edad: 55 años.

Grado Máximo de Estudios: Doctorado en Economía.

Ocupación principal: Rector Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A. (FEMSA) y BBVA-Bancomer. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Don Alejandro Baillères Gual

Consejero Propietario.

Edad: 49 años.

Ocupación principal: Director General de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V. y Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA). Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde ha colaborado: EDS de México.

Parentesco con otros Consejeros: hijo de Don Alberto Baillères González.



Don José Luis Simón Granados

Consejero Propietario Independiente.

Edad: 78 años.

Ocupación principal: Presidente y Director General del Consejo Formas y Sistemas Mexicanos, Formas para Negocios y Compañía Litográfica y Tipográfica América.

Otras empresas donde está colaborando: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo Palacio de Hierro, S.A. de C.V., Industrias Peñoles, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías, S.A. de C.V., y Compañía Impresora Simón.

Don Max Michel Suberville

Consejero Propietario Independiente.

Edad: 76 años.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero.

Ocupación principal: Presidente del Consejo de Administración de El Puerto de Liverpool, S.A. de C.V.,

Otras empresas donde está colaborando: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo Financiero BBVA-Bancomer, Industrias Peñoles, S.A. de C.V., Grupo Lamosa y Fomento Económico Mexicano, S.A. (FEMSA)

CONSEJEROS SUPLENTE

Don Claudio Dieter Salomón Davidson

Consejero Suplente.

Edad: 80 años.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Economía y Leyes.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde ha colaborado: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM).

Ing. Jaime Lomelín Guillén

Consejero Suplente.

Edad: 74 años.

Ocupación principal: Como Director General Industrial Peñoles.



Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Industrias Peñoles, S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V. y Quimic.

Otras empresas donde ha colaborado: Monsanto Mexicana (1959-1970).

Lic. José Eduardo Silva Pylypciw

Consejero Suplente.

Edad: 51 años

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas.

Ocupación principal: Director General de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y de Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE.

Act. Rafael Fronjosa Curco

Consejero Suplente.

Edad: 52 años.

Ocupación principal: Director Líneas Personales de Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Grado máximo de estudios: Actuario

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Médica Integral GNP S.A. de C.V., y Grupo Profuturo S.A.B de C.V.

Lic. Juan Ignacio Gil Antón

Consejero Suplente

Edad: 52 años.

Ocupación principal: Comité Dirección de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Crédito Afianzador como Apoderado.

Otras empresas donde ha colaborado: Agroasemex, Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Turismo, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Casa de Bolsa Inverlat, Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Don Juan Pablo Baillères Gual

Consejero Suplente

Edad: 43 años.

Grado Máximo de Estudios: Maestría en Administración de Negocios.



Ocupación principal: Director General de la división Agro-Industria.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles, S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Medica Integral GNP, S.A. de C.V. y Albacor, S.A. de C.V.

Otras empresas donde ha colaborado: EDS de México, Abaco Grupo Financiero, Grupo Bursátil Mexicano, Casa de Bolsa Cremi y Gaorvi Construcciones.

Parentesco con otros Consejeros: hijo de Don Alberto Baillères González.

Lic. Tomás Lozano Molina

Consejero Suplente Independiente.

Edad: 64 años.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Derecho.

Ocupación principal: Notario Publico No. 10 del Distrito Federal.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Corporación GEO y Comisario de Albacor S.A. de C.V. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM). Catedrático del Colegio de Notarios y Escuela Libre de Derecho.

Otras empresas donde ha colaborado: Fue Notario Publico No. 87 del DF, Consejero del Grupo Financiero Bital y Consejero de Banco Internacional.

Ing. Raúl Obregón del Corral

Consejero Suplente Independiente

Edad: 65 años.

Grado Máximo de Estudios: Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM) y Grupo Bimbo. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Secretario

Lic. Abdón Hernández Esparza.

d) FACULTADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Antes de la Reforma de Estatutos Sociales de la Emisora, los mismos, establecían las facultades y obligaciones del Consejo de Administración mismas que se mencionan a continuación:

- a) Ejercitar el poder de la Sociedad para pleitos y cobranzas;
- b) Para actos de administración;
- c) Para actos de dominio;
- d) Para otorgar o suscribir títulos de crédito en nombre de la Sociedad;
- e) Para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la Sociedad, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas;
- f) Para convocar a Asambleas Generales y Especiales, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas y para ejecutar sus resoluciones;
- g) Formular el informe y los estados de información financiera, proponiendo las resoluciones que estime pertinentes respecto a los ingresos, ventas, utilidades y pérdidas de la Sociedad;
- h) Nombrar y remover libremente al Director General, a los Directores, Gerentes y demás funcionarios de la empresa y para determinar sus atribuciones;
- i) Contratar y despedir a los empleados, agentes y trabajadores de la Sociedad, fijándoles sus sueldos, salarios, o emolumentos y suscribiendo los contratos o convenios que sean necesarios;
- j) Para conferir o revocar poderes generales o especiales, reservándose siempre el ejercicio de los mismos, y para conferir esta misma facultad en los poderes que otorgue;
- k) Para determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las asambleas generales extraordinarias y ordinarias de accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones;
- l) En general, ejecutar todos los actos que sean necesarios o benéficos para los fines de la Sociedad, autorizados por estos Estatutos o sean consecuencia de los mismos;
- m) Resolver con la aprobación previa de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, sobre la adquisición o enajenación de acciones, o el ejercicio del derecho de retiro en los siguientes supuestos:
 - i) Cuando el valor de adquisición de acciones de otra Sociedad, por virtud de una o de varias adquisiciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la Sociedad;
 - ii) Cuando el valor de enajenación de acciones de otra Sociedad, por virtud de una o varias enajenaciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la Sociedad; y
 - iii) Cuando el ejercicio del derecho de retiro en las sociedades de capital variable represente, por virtud de uno o varios actos simultáneos o sucesivos, el reembolso de acciones cuyo valor exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la Sociedad;
- n) Resolver acerca de la adquisición de acciones propias. Esta facultad es indelegable; y
- o) Aprobar las operaciones que se aparten del giro ordinario de negocios y que pretendan celebrarse entre la Sociedad y sus socios, con miembros del Consejo de Administración de la Sociedad o con quienes dichas personas mantengan vínculos patrimoniales o, en su caso, de parentesco por consaguinidad o afinidad hasta el segundo grado, el cónyuge o concubinario; la compra o venta del 10% o más del activo total, conforme al último balance aprobado; el otorgamiento de garantías por un monto superior al 30% del activo total, conforme al último balance aprobado, así como operaciones distintas de las anteriores que representen más del 1% del activo total de la Sociedad, conforme al último balance aprobado. Esta

facultad es indelegable. Los miembros del Consejo de Administración serán responsables de las resoluciones a que lleguen con motivo de los asuntos a que se refiere este inciso, salvo en el caso establecido en el Artículo 159 de la Ley General de Sociedades Mercantiles

Se espera pagar una compensación en efectivo a cada uno de los miembros de acuerdo con su asistencia a las juntas, la cual, en su momento, será fijada y autorizada por la asamblea de accionistas.

D) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

A continuación se presenta cierta información sobre la estructura del capital de la Emisora, así como una descripción de algunas disposiciones de sus estatutos sociales. No se pretende que esta descripción sea exhaustiva y debe ser interpretada en su totalidad haciendo referencia a los estatutos sociales de la Emisora y a la legislación aplicable. En el Registro Público de Comercio del Distrito Federal y en la BMV obran copias de los estatutos vigentes de la Emisora, en donde podrán ser consultados.

Para los efectos de este inciso, se consideran los estatutos modificados en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2006, por ser estos los estatutos vigentes al cierre del ejercicio.

a) CONSTITUCIÓN Y DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La sociedad se denomina GRUPO PROFUTURO, esta denominación irá siempre seguida de las palabras SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, o de sus abreviaturas S.A.B. DE C.V., y tendrá una duración de cien años, contados a partir de la fecha de la constitución de la Sociedad.

El Objeto de la sociedad es:

- a) Promover, crear, desarrollar y operar todo tipo de empresas, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión.
- b) Suscribir, enajenar y custodiar acciones y partes sociales, así como bonos, obligaciones y, en general, toda clase de títulos valor emitidos por sociedades mexicanas y extranjeras.
- c) Participar en el capital de otras sociedades y ser socio o accionista de ellas, en especial de instituciones de seguros, empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión.
- d) Evaluar, analizar y desarrollar proyectos para o en beneficio de sus subsidiarias.
- e) Establecer sucursales, ser agente o representante y actuar como comisionista, mediador o distribuidor de toda clase de empresas.
- f) Establecer, arrendar, operar y negociar en cualquier forma con toda clase de establecimientos relacionados con los objetos sociales.
- g) Proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión.
- h) Registrar, adquirir, disponer y negociar con marcas industriales, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos.
- i) Adquirir, disponer y comerciar a cualquier título con toda clase de bienes muebles.
- j) Dar o tomar dinero en préstamo y otorgar las garantías que fueren necesarias.
- k) Emitir, suscribir, negociar y comerciar, con toda clase de títulos de crédito.
- l) Otorgar garantías, incluyendo avales, respecto al pago o cumplimiento de adeudos u obligaciones de empresas en las que la Sociedad tengan una participación o interés mayoritario, así como de empresas

con las cuales, a juicio del Consejo de Administración de la Sociedad, se tenga nexos comerciales de importancia para la Sociedad.

- m) Adquirir por cualquier título o rentar los bienes inmuebles que sean necesarios o convenientes para los objetos de la sociedad.
- n) La ejecución de todos los actos y la celebración de los contratos que se requieran para cumplir con los objetos antes mencionados.

b) CAPITAL SOCIAL EN CIRCULACIÓN

El capital social es variable. El capital social pagado es de \$1,654.0 millones, representado por 285,067,983 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital. La parte variable del capital no podrá exceder de diez veces el importe del capital fijo y estará representada por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social. Todas las acciones dentro de su respectiva Clase conferirán iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las Asambleas de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

Los certificados provisionales o los títulos definitivos que representen las acciones de la Sociedad podrán amparar una o más acciones, llevarán la firma de cualesquiera dos Consejeros, cuyas firmas podrán ser similares, y la firma autógrafa del o de los funcionarios de la Sociedad que el Consejo de Administración designe para tal efecto. En los certificados provisionales o títulos definitivos que amparen las acciones deberán insertarse el contenido del artículo Quinto. Los títulos definitivos deberán satisfacer todos los requisitos establecidos por el artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán adheridos cupones numerados para amparar el pago de dividendos o para el ejercicio de derechos que deban ejercitarse contra presentación de cupones.

c) ACCIONES EN TESORERÍA Y DERECHOS DE PREFERENCIA

La propiedad de los títulos de acciones se transmitirá mediante el endoso del título respectivo o por cualquier otro medio legal. La propiedad de las acciones y las transmisiones de las mismas serán reconocidas por la Sociedad cuando hayan sido inscritas en el Libro de Registro de Acciones Nominativas que quedará en poder del Secretario.

Todas las transmisiones de acciones se considerarán incondicionales y sin reserva alguna, con excepción de los contratos de reporto y de las adquisiciones que realice la Sociedad de sus propias acciones. Por lo tanto, la persona que adquiera una o más acciones asumirá todos los derechos y obligaciones de los cesionarios en relación con la Sociedad. La tenencia de una o más acciones significa la aceptación por parte del tenedor de las disposiciones de la Escritura Constitutiva, de las reformas y modificaciones que hagan y de las resoluciones tomadas en Asamblea General de Accionistas o en juntas del Consejo de Administración dentro de sus facultades respectivas.

La Sociedad considerará como dueño de las acciones nominativas a quien aparezca inscrito como tal en el Libro de Registro de Acciones Nominativas. En dicho Registro deberán inscribirse todas las suscripciones, adquisiciones y transmisiones de acciones del capital social, con expresión del suscriptor o poseedor anterior y el del cesionario o adquirente y demás requisitos que señala el Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los tenedores de las acciones existentes al decretarse un aumento de capital social, o en su caso, al ponerse en circulación acciones ya emitidas que se encuentren en Tesorería, tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones que hayan de ser emitidas o puestas en circulación de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) Los accionistas tendrán preferencia en primer lugar para suscribir las acciones que se emitan o se pongan en circulación.

- b) En caso de que alguno de los accionistas no ejercite esta primera preferencia, los demás accionistas que sí la hayan ejercitado, tendrán preferencia en segundo lugar para suscribir las acciones que hayan quedado pendientes de suscribir.
- c) Si extinguida la segunda preferencia que establece el inciso anterior, quedaren todavía pendientes de suscribir algunas acciones, éstas serán ofrecidas para suscripción y pago a la persona o personas que determine el Consejo de Administración de la Sociedad.
- d) Los accionistas deberán ejercitar la primera preferencia a que se refiere el inciso a) dentro del plazo no menor de 15 días, que al efecto señale la Asamblea o, en su caso, el Consejo de Administración que hubiera acordado poner las acciones en circulación, a partir de la publicación del aviso correspondiente en alguno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, y en el Diario Oficial de la Federación.
- e) Los accionistas deberán ejercitar la segunda preferencia a que se refiere el inciso b) dentro de un plazo de 5 días, a partir de la publicación del aviso correspondiente en alguno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, y en el Diario Oficial de la Federación.

d) RECOMPRA DE ACCIONES POR LA COMPAÑÍA

En los términos que establece Ley del Mercado de Valores, la Sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, a través de la bolsa de valores, al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto pertenezcan dichas acciones a la propia Sociedad o, en su caso, al capital social en el evento de que se resuelva convertirlas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto, no se requerirá de resolución de Asamblea de Accionistas. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas. En tanto pertenezcan las acciones a la Sociedad emisora, no podrán ser representadas ni votadas en Asambleas de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración.

e) CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE ACCIONES EN EL RNV

Para el evento de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en la Sección de Valores del RNV, ya sea por la solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad realizará una oferta pública de compra de acciones, en términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones que de ella emanen.

f) ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DERECHO DE VOTO

La suprema autoridad social radica en la Asamblea General de Accionistas, la que podrá acordar y ratificar todos los actos y operaciones de la Sociedad.

Las Asambleas Generales de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias, debiendo reunirse unas y otras en el domicilio social.

En la Asamblea Ordinaria deberán tratarse, además de los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el inciso I) del artículo Décimo Séptimo de los propios Estatutos; (i) señalar el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias; (ii) calificar la calidad de independencia de los Consejeros independientes; (iii) designar a los Presidentes de los comités que desempeñen las funciones de prácticas societarias y de auditoría; y (iv) aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que esta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al

cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por su característica pueda considerarse como una sola operación.

La Asamblea General Ordinaria será convocada por Consejo de Administración o por el o los comités que realicen las funciones de prácticas societarias y auditoría o a solicitud por escrito de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido que representen por lo menos el 10% del capital social en la forma prevista por la Ley del Mercado de Valores.

Será Extraordinaria la Asamblea que se reúna para tratar cualquiera de los asuntos enumerados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Estas serán convocadas por Consejo de Administración o por el o los comités que realicen las funciones de prácticas societarias y auditoría o a solicitud por escrito de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido que representen por lo menos el 10% del capital social en la forma prevista por la Ley del Mercado de Valores.

La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año dentro de los 4 meses siguientes al cierre del ejercicio social, con objeto de resolver sobre los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo la aprobación de los informes a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores correspondiente al ejercicio inmediato anterior respecto de la Sociedad, así como de la sociedad o sociedades que esta controle, cuando el valor de la inversión en cada una de ellas exceda del 20% del capital contable, según el Estado de Posición Financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio correspondiente.

La convocatoria para la Asamblea General de Accionistas será hecha por medio de la publicación de un aviso en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social con 15 días naturales de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, debiendo contener en todo caso, el Orden del Día, la hora y lugar de la reunión, en la inteligencia que durante todo este tiempo deberá estar a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del Orden del Día, incluyendo, en su caso, el informe a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Durante dicho plazo estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la Sociedad, los formularios de poder que reúnan los requisitos establecidos en el Artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores, para la representación de los accionistas en la Asamblea respectiva.

Las resoluciones de las Asambleas que se celebren sin llenar los requisitos a que se refiere el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales, serán nulas, a menos que en el momento de tomarse la votación, estén presentes o representada la totalidad de las acciones en circulación, en cuyo caso podrá celebrarse cualquier Asamblea sin necesidad de previa convocatoria y las resoluciones que se tomen en ella serán válidas.

Para concurrir a las Asambleas, los accionistas de la Sociedad acreditarán la titularidad de sus acciones con el registro que de las mismas se lleve a cabo en el Libro de Registro de Acciones Nominativas y para el efecto recabarán de la Secretaría de la Sociedad la constancia relativa. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituido mediante el formulario de poder antes mencionado.

Para que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se considere legalmente reunida, deberán estar representadas por lo menos las tres cuartas partes del capital social suscrito y en circulación y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por el voto de las acciones que representen por lo menos la mitad del capital social suscrito y en circulación.

La Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente reunida cuando esté representada por lo menos la mitad del capital social suscrito y en circulación y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos presentes.

Si la Asamblea Ordinaria no pudiere celebrarse el día señalado por su reunión, se hará una segunda convocatoria con expresión de esta circunstancia y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en la Orden del Día, cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Tratándose de Asambleas Extraordinarias reunidas en segunda convocatoria, las decisiones se tomarán siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social.

Las Asambleas Generales serán presididas por el Presidente del Consejo y, en su ausencia por la persona que designen los accionistas, por simple mayoría de votos, y actuará como Secretario el que lo sea del Consejo. En igual forma substituirán al Secretario, si no estuviere presente el del Consejo. El Presidente nombrará, de entre los asistentes, dos escrutadores.

Instalada legalmente una Asamblea, a petición de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que representen el 10% del capital social, se podrá aplazar la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados para dentro de 3 días y sin necesidad de una nueva convocatoria. Este derecho no podrá ejercitarse sino una sola vez para el mismo asunto.

De toda Asamblea se levantará acta que firmarán las personas que hayan fungido como Presidente y como Secretario. Al duplicado del acta se agregarán los documentos presentados a la Asamblea y la lista de asistencia suscrita por los concurrentes y por los escrutadores.

Las actas de las reuniones que por falta de quórum no hubieren podido constituirse en Asamblea, serán firmadas por las personas que hayan fungido como Presidente y como Secretario.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que representen cuando menos el 20% del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales llenando los requisitos que señala el Artículo 201 y 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

g) DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se disolverá al concluir el plazo social establecido en los Estatutos Sociales y, anticipadamente, en los casos previstos por las fracciones II a V, ambas inclusive, del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Una vez que se haya decretado la disolución, la liquidación se llevará a efecto. Para este propósito, la Asamblea Extraordinaria que haya decretado la disolución determinará el número de liquidadores que intervendrán. De nombrarse más de un liquidador, los designados actuarán conjuntamente.

En todo lo que no esté expresamente previsto en los Estatutos, se estará a lo dispuesto por la Ley de Mercado de Valores, la legislación mercantil incluyendo en forma enunciativa mas no limitativa la Ley General de Sociedades Mercantiles, las disposiciones de carácter general expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los usos bursátiles y mercantiles y la legislación civil federal, en el orden citado.

h) RESTRICCIONES EN LA PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL PAGADO

En todo momento, cuando menos el 51% de las acciones que representan el capital social deberá estar suscrito por personas físicas o morales que en los términos de la Ley de Inversión Extranjera sean consideradas como inversionistas mexicanos.

Las acciones de la Sociedad no podrán ser suscritas, adquiridas o poseídas por Estados, Soberanos o Gobiernos extranjeros.

Las subsidiarias de la sociedad no deberán directa o indirectamente invertir en el capital social de la Sociedad, ni de ninguna otra sociedad respecto de la cual la Sociedad sea su subsidiaria.

5. MERCADO ACCIONARIO

A) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Este punto no aplica a la Compañía, ya que no cuenta con Certificados de Participación Ordinarios ni ADR.

B) COMPORTAMIENTO DE LA ACCION EN EL MERCADO DE VALORES

Las acciones de la empresa se encuentran inscritas en la BMV y están registradas en la subsección "A" de la sección de valores del RNV a cargo de la CNBV. la clave de cotización asignada por la BMV es "GPROFUT".

Volumen operado trimestralmente, precio máximo y mínimo de la acción de cada periodo.

| Trimestre | 2008 | | | 2007 | | | 2006 | | |
|--------------|-----------------|---------------|---------------|------------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|
| | Volumen operado | Precio máximo | Precio mínimo | Volumen operado | Precio máximo | Precio mínimo | Volumen operado | Precio máximo | Precio mínimo |
| Primero | 82,500 | 21.40 | 21.25 | 544,400 | 22.50 | 22.49 | 719,800 | 22.25 | 21.00 |
| Segundo | 5,400 | 23.00 | 21.40 | 6,300 | 22.40 | 22.00 | 80,700 | 22.75 | 22.25 |
| Tercero | 800 | 22.85 | 22.80 | 182,600 | 22.00 | 21.90 | 1,000 | 23.00 | 22.50 |
| Cuarto | 300 | 22.80 | 22.80 | 282,900 | 21.90 | 21.70 | 700 | 22.50 | 22.50 |
| Total | 89,000 | 23.00 | 21.25 | 1,016,200 | 22.50 | 21.70 | 802,200 | 23.00 | 21.00 |

Fuente: Bloomberg L.P. y SIBOLSA.

Volumen operado mensualmente, últimos 2 ejercicios, precio máximo y mínimo de la acción.

| Mes | 2008 | | | 2007 | | |
|--------------|-----------------|---------------|---------------|------------------|---------------|---------------|
| | Volumen operado | Precio máximo | Precio mínimo | Volumen operado | Precio máximo | Precio mínimo |
| Enero | | | | | | |
| Febrero | 200 | 21.25 | 21.25 | 540,500 | 22.50 | 22.50 |
| Marzo | 82,300 | 21.40 | 21.25 | 3,900 | 22.50 | 22.49 |
| Abril | 1,300 | 23.00 | 21.40 | 100 | 22.40 | 22.40 |
| Mayo | 4,000 | 22.90 | 22.85 | 5,200 | 22.29 | 22.20 |
| Junio | 100 | 22.85 | 22.85 | 1,000 | 22.09 | 22.00 |
| Julio | | | | 17,600 | 22.00 | 22.00 |
| Agosto | 200 | 22.85 | 22.85 | 165,000 | 21.90 | 21.90 |
| Septiembre | 600 | 22.85 | 22.80 | | | |
| Octubre | | | | 227,600 | 21.90 | 21.85 |
| Noviembre | 100 | 22.80 | 22.80 | 50,200 | 21.80 | 21.80 |
| Diciembre | 200 | 22.80 | 22.80 | 5,100 | 21.70 | 21.70 |
| Total | 89,000 | 23.00 | 21.25 | 1,016,200 | 22.50 | 21.70 |

Fuentes: Bloomberg L.P. y SIBOLSA.



Volumen operado mensualmente, últimos 6 meses, precio máximo y mínimo de la acción.

| Mes | 2009 | | |
|--------------|-----------------|---------------|---------------|
| | Volumen operado | Precio máximo | Precio mínimo |
| Enero | 500 | 22.80 | 22.79 |
| Febrero | | | |
| Marzo | | | |
| Abril | | | |
| Mayo * | | | |
| Total | 500 | 22.80 | 22.79 |

* Información hasta el 12 de junio de 2009.

Fuentes: Bloomberg L.P. y SIBOLSA.

C) FORMADOR DE MERCADO

La Compañía no tiene contratado los servicios de un formador de mercado.



6. PERSONAS RESPONSABLES

A) APODERADO GENERAL

Nombre: Lic. Eduardo Silva Pylypciow

Puesto: Director General

Nombre: Lic. Abelardo Ramírez Cambranis

Puesto: Director de Finanzas

Grupo Profuturo es una empresa controladora.



7. ANEXOS

Estados Financieros Dictaminados. (Se envían por separado)

REPORTE ANUAL DEFINITIVO. Los valores mencionados en el reporte han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, los cuales no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, al menos que sea permitido por las leyes de otros países.

FUENTES DE INFORMACIÓN EXTERNA

Para la elaboración del presente documento se consultaron las siguientes fuentes de información:

- Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro, A.C.
- Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C.
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (www.cnsf.gob.mx)
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (www.consar.gob.mx)
- Fitch México, S.A. de C.V. (www.fitchmexico.com)
- Standard & Poor's, S.A. de C.V. (www.standardandpoors.com)